Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

Precio: 0,75 euros

AÑO XXVI - Nº 233 | marzo 2010

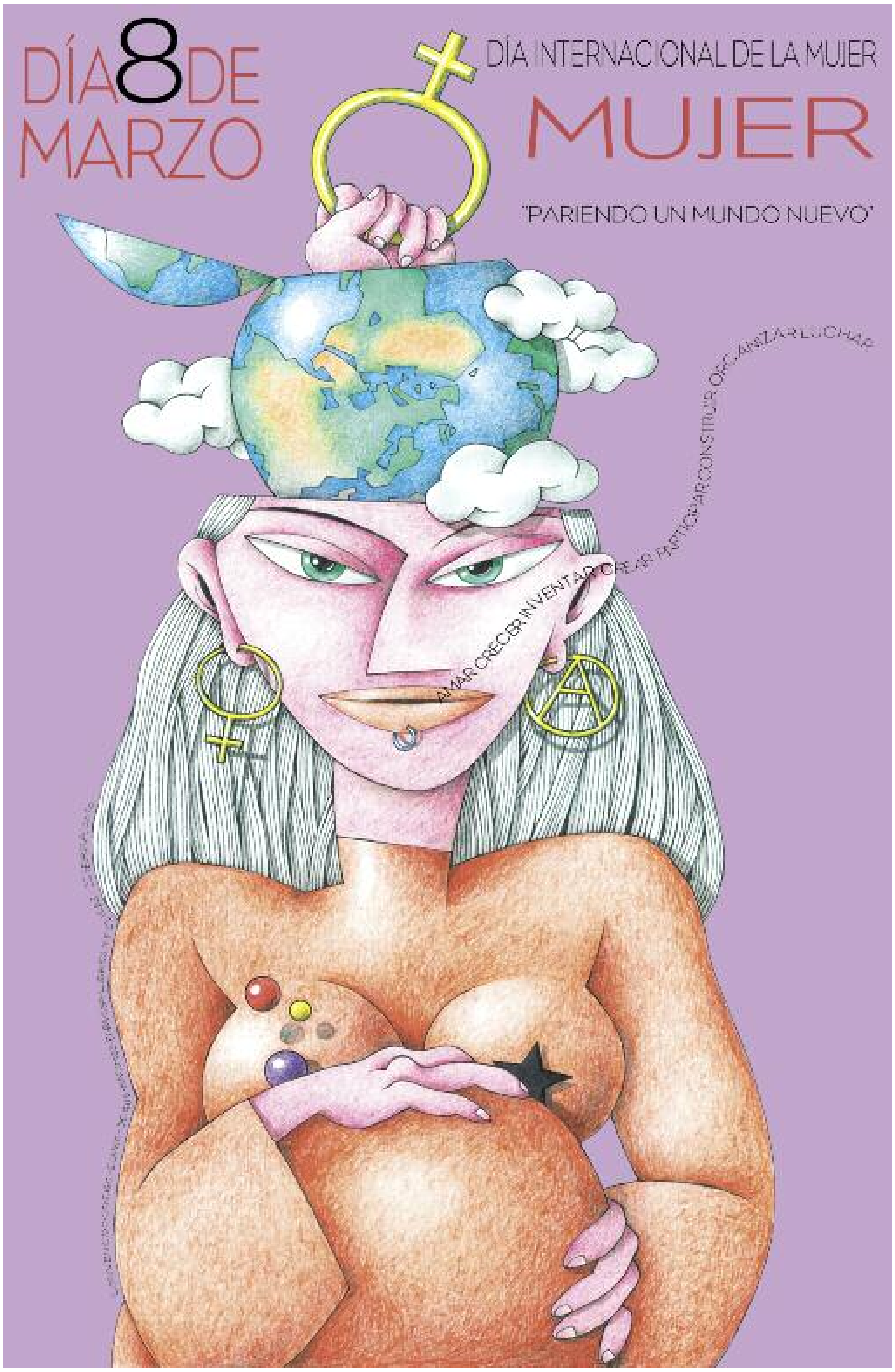
www.rojoynegro.info/2004 - www.cgt.org.es

Especial 8 de Marzo: Las Mujeres en el Mundo / Separata de 8 páginas



Contra la UE 4: El papel de la Unión Europea en la crisis, por Miren Etxezarreta / Separata de 4 páginas

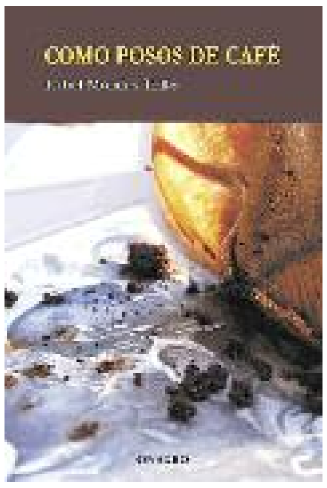




AGENDA

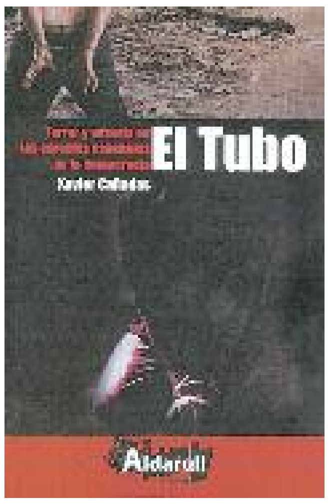
LIBROS Y REVISTAS

COMO POSOS DE CAFÉ



Isabel Morales Trillo
Onagro Editorial
2010 // 256 págs.
12 euros

"La tierra donde uno nace te la llevas contigo". Nos dice Manolita lejos de su Andalucía. Y su voz suave, íntima, nos acompaña por las callejas de su pueblo, nos pasea por cuarenta años de historia. Como posos de café es el viaje interior de una mujer desde el pozo oscuro de la Guerra Civil hasta nuevos horizontes de esperanza y libertad. Una historia de personas anónimas y su lucha cotidiana por sobrevivir conservando un mínimo de dignidad. Un homenaje a esas mujeres sencillas, olvi-dadas por todos, que sufrieron en silencio años de miedo y miseria. El relato de un amor que atraviesa años y distancias evocando los primeros besos, el primer encuentro. La crónica del lento despertar de una sociedad noqueada por la guerra y la dictadura. Un trozo de vida, una historia más entre cientos de miles que nunca serán contadas.



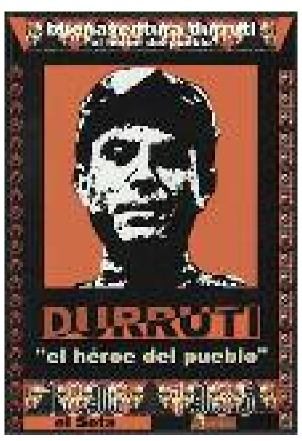
EL TUBO. Terror y miseria en las cárceles españolas de la democracia

Xavier Cañadas
Aldarull Edicions
2010 // 85 págs.
6 euros

Después de ser condenado a 17 años de cárcel por su participación en el sonado "Caso Scala", proceso estatal encaminado a destruir la amenaza del movimiento libertario, Xavier Cañadas cumple condena durante una larga temporada en la cárcel de Segovia. Allí coincide con varios militantes libertarios y autónomos que han sido encarcelados en varios procesos encaminados a frenar la lucha social, entonces muy activa. La resistencia en la cárcel, las continuas muestras de dignidad, los intentos de fuga, los amotinamientos ante las arbitrariedades de los carceleros, hacen que su presencia incomode a los mandamases del sistema penitenciario, que deciden hacer un escarmiento. Su traslado a la cárcel de Ocaña tiene la intención de doblegar su voluntad luchadora. Allí sufrirá interminables y continuadas palizas, torturas y vejaciones durante cuatro meses, dos meses de ellos en celdas de aislamiento, conocidas como el Tubo.

El gobierno democrático muestra así su verdadera naturaleza e hipocresía hablando por un lado de democracia, progreso y transición y luego dejando intacto el antiguo sistema carcelario franquista, el ejército, la policía, la judicatura, la clase política, y hasta la propia monarquía, herederos todos – como se puede leer en este libro, incluso de obra – del franquismo.

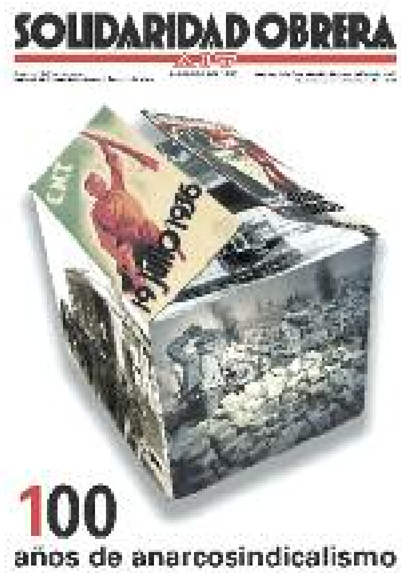
DURRUTI, EL HÉROE DEL PUEBLO



El Seta
Fundación Anselmo Lorenzo
2010 // 103 págs.
16 euros

Durruti "el héroe del pueblo" pretende ser un folletín ilustrado del pensamiento político, tomando su vida como hilo conductor, del anarquista español más universal, Buenaventura Durruti. En forma de collage se recogen citas, textos, canciones, fotos, carteles...en torno a la figura del anarquista leonés, dotando a la obra de una gran frescura y dinamismo sin perder por ello en rigor histórico. La vida de Buenaventura, la vida del rebelde, del sindicalista, del revolucionario, del hombre de acción, es paradigma y espejo al mismo tiempo de la de numerosos anarcosindicalistas españoles del primer tercio del siglo XX y sigue siendo en los albores del nuevo milenio una antorcha que ilumina a todos los que luchan por un mundo más justo y más humano.

100 AÑOS DE ANARCOSINDICALISMO



REVISTA SOLIDARIDA OBRERA
Número especial Centenario de la CNT
CNT de Catalunya
2009 // 64 págs.
1,20 euros

Las redacciones de J. Costa y Terrassa se han unido para editar este ejemplar de 64 páginas que hace un recorrido por la historia del centenario sindicato. Múltiples firmas colaboran en este especial, entre las que están Antonina Rodríguez, Octavio Alberola, Joan Zambrana, Paco Madrid, José María Cerviño, Josep Maria Roselló, Carles Sanz... Dividido en tres grandes secciones (Crónicas, Cultura Anarquista y Entrevistas), presenta una completa panorámica histórica, ideológica y cultural del anarcosindicalismo y de la historia de la CNT.

Podéis descargar el ejemplar en formato PDF en:
http://soliobrera.cnt.es - Web Redacción Terrassa
http://www.soliobrera.org - Web Redacción J. Costa

CONVOCATORIAS

100 años de Anarcosindicalismo
'El Anarcosindicalismo y la Acción Social'
24, 25, 26 y 27 de Marzo - ZARAGOZA

Lugar: Centro Cívico Teodoro Sánchez, Barrio de San José, Plaza Mayor.
Hora: 18:00



Miércoles 24 - de la Represión Franquista a la Criminalización de los Movimientos Sociales
Apertura: Irene de la Cuerda, Secretaria Gral. de Aragón y Rioja y Paloma Monleón, Secretaria de A. Social del Comité Confederal de CGT.
Presentación por Rafael Maestre y Cristina Escrivá, comisarios de la Exposición.
- La represión en la Guerra Civil y el Franquismo. José Luis Ledesma, historiado, Univ. de Zaragoza.
- La Represión de la mujer.: Antonina Rodrigo, escritora,
- Criminalización de los Movimientos Sociales, Coordinadora Antifascista de Zaragoza.
Modera: Secretaria de la Mujer de CGT Aragón y Rioja.

Jueves 25 - del Naturismo Libertario al Ecologismo Social:
- El Naturismo Libertario. Josep Mª. Roselló, escritor.
- El Movimiento Ecologista en los Años 80. José Luís Martínez, cofundador de Ecofontaneros
- El Movimiento Ecologista en la Actualidad. Luís González, Ecologistas en Acción.
Modera: Secretaría de Acción Social de CGT Castilla-León y Cantabria.

Viernes 26- Anarquismo y Antimilitarismo.
- El Antimilitarismo en el Movimiento Libertario. José L. Gutiérrez Molina, historiador, y Alejandro Díez Torre, historiador, Univ. De Alcalá de Henares.
- Insumisión. David G. Aristegui, antimilitarista.
- Situación Actual del Movimiento Antimilitarista. Chabier Nogueras, AA-MOC.
Modera: Secretario de A. Social de CGT de Catalunya

Sábado 27 - ¿Son los Movimientos Sociales Herramientas/Motores de Transformación Social?
- La ecología desde la perspectiva de f´género. Yayo Herrero , Ecologistas en Acción.
- Agroecología. El control de los alimentos o el sueño de todas las dictaduras. Emilio Alba, Ateneo Confederal Rojo y Negro de CGT.
- Los nuevos movimientos sociales. Ángel Calle. sociólogo, Univ de Córdoba.
Modera: Zazu Baigorri, economista, Grupo de Estudios Metropolitanos A_ZOFRA, de Zaragoza.



Desahuciadas (familias y personas)

Los otros rostros de la crisis

Por Berri-Otxoak

Mucho se habla de las consecuencias de la crisis, pero a veces nos cuesta acercarnos a su cruda realidad. Desde estas líneas queremos reflejar tres casos muy concretos.

Vanessa Aparicio de 30 años, con una hija de 16 meses, fue despedida durante su embarazo del taller donde llevaba seis años trabajando. Después de agotar el subsidio de desempleo empieza a cobrar los famosos 426 euros del Zapatero. Con estos ingresos han de subsistir ella y su hija pagando un alquiler de 750 euros mensuales. Solicita cita con los servicios sociales para el acceso a las prestaciones sociales que se conceden en la Comunidad Autónoma del País Vasco –esas de las que el señor Lehendakari Patxi Lopez dice que son como las de Suecia-. 6 meses después esta a la espera de que se las concedan. Ya sabemos que las cosas de palacio van despacio pero hasta esos extremos...Ha sobrevivido durante varios meses gracia a los bonos comida que concede Cáritas pero este programa ha llegado en el mes de marzo a su fin. Con estas circunstancias ve como le es imposible pagar las mensualidades de su alquiler –una vez agotados sus ahorros y la indemnización por despido improcedente. ¡Ay, que barato es despedir en este Estado, aunque algunas voces digan lo contrario!-. Es más, este mes dejará de poder pagar la luz y desde IberTrola ya le han comentado que el mes que viene se queda sin luz.

El caso de Janire Calvo, de 26 años y con un hijo de 17 meses, es también paradigmático. Pagando un alquiler de 742 euros al mes subsiste sin ingresos estables por su situación de desempleo o arrastrando contratos basura. Es lo que tiene la precariedad laboral, que se dibuja con rostro de mujer. Abocada a empleos esporádicos no puede hacer frente a los pagos de su alquiler. Una familia más abocada al desahucio.

Carlos Sanchez, de 40 años, se encuentra, por desgracia, igualmente con la imposibilidad de poder hacer frente a los pagos de la habitación del piso de alquiler donde vive. Una persona desempleada más que ha de vivir con los famosos 426 euros e intentar sobrevivir. Cáritas le ha pagado varias mensualidades del alquiler para poder mantener un techo sobre el cual vivir. Un ejemplo más de la falta de una política real de protección social. Así, debemos destacar que recientemente el "Departamento de Acción Social" del Ayuntamiento donde reside le ha denegado la ayuda social para hacer frente a las mensualidades del alquiler "por falta de presupuesto"; desde los mismos servicios sociales del Ayuntamiento se ha reconocido su situación de extrema necesidad pero no pueden cubrir su solicitud por agotamiento de la partida presupuestaria destinada para las Ayudas de Emergencia Social –aquellas destinadas para casos como el suyo-.



Enseres de familias desahuciadas a las puertas del Ayuntamiento de Sestao. / BERRI OTXOAK

Estas 3 familias del municipio de Sestao de toda la vida, a día de hoy, se encuentran con la imposibilidad de hacer frente a los pagos del alquiler de sus respectivas viviendas al encontrarse en una situación de desempleo producto de la actual crisis económica. Sus familias, obreras como ellas, poco pueden aportar para que puedan salir adelante. Debemos situarnos: este municipio, otrora buque insignia de la siderurgia vasca y lugar –junto a Barakaldo- de la ubicación de los afamados Altos Hornos de Vizcaya, tiene a gala ser el pueblo con la tasa más alta de paro de Euskalerria, un 20'5% y con 2.607 personas desempleadas.

Abultadas tasas de desempleo y precariedad laboral, salarios y ayudas sociales de miseria, recortes en las prestaciones sociales. El mercado de la vivienda por las nubes y la lentitud de las medidas contra la crisis, que tanto pregonan las diferentes administraciones impiden a miles de familias vascas ver cubierto con garantías su derecho a una vida y una vivienda digna. No es producto de la casualidad que 941 en la CAPV y 470 en Navarra hayan sido desahuciadas de sus viviendas en los 9 primeros meses del año 2009 –últimos datos conocidos-.

Por desgracia las historias de Vanessa, Janire y Carlos no son desconocidas para quienes leías este artículo. Tal vez su historia pase de lo anecdótico por su firme voluntad de luchar para cambiar esta situación. Luchar contra los desahucios; luchar por el acceso a una vivienda digna; luchar contra el desempleo y la precariedad laboral; luchar contra el recorte de las prestaciones sociales...Luchar, en definitiva, por un mundo más justo y solidario; pero desde la cruda y dura realidad y no desde la literatura, los foros mundiales o las poses radicales. Lo hacen desde la realidad de sus vidas.

Estas son las historias que nos encontramos en nuestro quehacer diario desde la plataforma contra la exclusión social y por los derechos sociales "Berri-Otxoak" y en nuestra oficina por los derechos sociales. 18 años de andadura de lucha; de buscar respuestas aquí y ahora; y de auto organización contra el capitalismo. De experiencias de lucha de personas que sufrimos los procesos de paro, precariedad laboral y pobreza en nuestras propias carnes. No somos liberados, ni profesionales de lo social, ni tertulianos radiofónicos, ni funcionarios, ni profes de universidad. Somos gentes corrientes que hemos decidido organizarnos para dar respuesta a las consecuencias más sangrantes del capitalismo: explotación laboral, desahucios, desmantelamiento de los servicios públicos... En la próxima manifestación nos vemos, como la que ilustra este escrito; donde Vanessa, Janire y Carlos se concentran con sus enseres a las puertas de los servicios sociales de su municipio.

Berri Otxoak (Plataforma contra la exclusión social y por los derechos sociales)

El Colectivo de Desahuciados de La Coma (Paterna)

Desde el nacimiento del Barrio de La Coma, allá por el año 1.986, los desahucios son un mal endémico. Dejando en papel mojado las leyes que aseguran que debiéramos tener derecho a una vivienda, se han producido desde entonces centenares de desahucios que han concluido con muchas personas en la calle. Esta es la práctica inhumana del Instituto Valenciano de la Vivienda Sociedad Anónima (IVVSA) -ojo al dato: S.A.- Una vez más nos encontramos con la privatización de servicios básicos. Muchas de las actuaciones escasamente legales y totalmente inmorales del IVVSA se explican desde esta condición de Sociedad Anónima.

En 2008 se presentó el problema en toda su crudeza, como un pequeño botón de muestra de las consecuencias de la crisis en que vivimos inmersos. El local que posee el Col·lectiu de Joves de La Coma tuvo que dar cobijo a tres personas que se encontraban en la calle, en pleno invierno. Pasaban los meses y, viendo que no se daba solución desde Servicios Sociales, estas personas y algunas vecinas solidarias decidimos protestar, y creamos el Colectivo de Desahuciados de La Coma.

" Paterna es un municipio de cerca de 60.000 habitantes, y no existe ningún recurso municipal para atender a las personas que están en la calle. El IVVSA sigue desahuciando y dejando a gente en la calle. Para este Ayuntamiento y el IVVSA el cumplimiento de los derechos es un negocio " Esas frases aparecían en el texto que encabezaba las hojas de firmas con las que pusimos una mesa, el día 23 de diciembre de 2008. Era la primera acción del Colectivo de Desahuciados, que había convocado a una concentración por el derecho a una vivienda digna, el fin de los desahucios y la creación de un albergue para personas sin techo. Fue una acción exitosa, en la que recogimos centenares de firmas y pudimos dar a conocer al problema a la ciudadanía de Paterna. La pancarta con el lema "¡Vivir dignamente es un derecho!" la sujetaban cuatro personas que se encuentran sin vivienda, tres que malvivían en el local antes mencionado y una cuarta que "vivía" en una furgoneta. Esa misma noche acudimos con la pancarta al último pleno municipal del año, y participamos en ruegos y preguntas. El alcalde se comprometió a solucionar este problema puntual y nos remitió a la Sociedad Urbanística Municipal de Paterna (SUMPA).

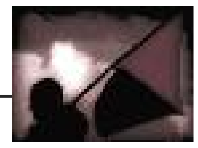
Desde entonces hasta la obtención del piso de acogida pasó más de un año y tuvimos que recorrer un tortuoso camino, lleno de reuniones, hasta llegar a la solución del problema: La SUMPA alquila a precio social un piso a las tres personas que malvivían en el local del Col·lectiu de Joves. El compromiso es poner a disposición de estas personas el piso, aunque existe el problema añadido de que dos de ellas no tienen ningún ingreso, y las gestiones para que disfruten de la Renta Garantizada de Ciudadanía son arduas. La SUMPA tuvo la ocurrrencia de plantear un Contrato de Fianza Personal Solidaria que hacía responsable legalmente de cualquier contingencia que ocurriera en el piso a las personas solidarias que estaban dando cobertura a las tres personas desahuciadas -a lo largo de los meses que hubieron de pasar en el local del Col·lectiu han podido sobrevivir gracias a la solidaridad de algunas vecinas-. Servicios Sociales ponía todas las trabas habidas y por haber - endilgando a personas solidarias, simples ciudadanas, las responsabilidades que les corresponden a los profesionales pagados por el Ayuntamiento para resolver estos problemas-. Sólo ante la amenaza de protestas y por orden directa del alcalde se sentaron a la mesa de negociaciones y se llegó al acuerdo de poner a disposición de estas personas el piso mencionado. A día de hoy queda en el aire la cobertura social de que podrán disponer las dos personas que carecen de ingresos.

Cómo perder el piso, aún pagando la deuda

El caso de Juan José, una de las personas del Colectivo de Desahuciados, llama la atención porque deja a las claras el afán desahuciador del IVVSA. Después de 18 años de vivir en un piso de alquiler, acude a Servicios Sociales por una pequeña deuda que tiene, al no haber pagado unos pocos recibos. Servicios Sociales le concede la ayuda económica, que se hace efectiva mediante traspaso al IVVSA. Éste no paraliza el expediente y seis meses más tarde desahucia a Juan José. Estamos intentando que le reintegren su derecho a aquel piso, pero ya sabemos a favor de quién juegan las leyes, que debieran proteger los derechos de las personas, pero con demasiada frecuencia las dejan totalmente desprotegidas, como es el caso de Juan José.

Red Baladre.

La Confederación



CGT HACIA LA HUELGA GENERAL



PAMPLONA



MÁLAGA



SEGOVIA

Jornada proHuelga General

CGT Nafarroa// El 27 de febrero A las 11h, en el local de la Hormiga Atómica pudimos abordar, de la mano de los ponentes Juan Senovilla -ecoagricultor- y Pepe Aranda -Secr. Gral de la Federación de Telecomunicaciones, Transportes y Mar de la CGT-, las posibles respuestas y alternativas al actual modelo socioeconómico neoliberal. La huelga general y un regreso al sector primario se vieron necesarios para lograr una sociedad más libre y autogestionable.

A las 13:30 h, frente al Palacio de Navarra, de boca de varias decenas de personas, se pudieron oir consignas como las que siguen: "la paz social nos va a matar", "la crisis de los ricos la pagan los excluídos", "hay una solución, autogestión", "haría falta ya una huelga general", "greba, greba, greba orokorra", A las 14 h, alubiada regada con vino y buen ambiente. Finalmente, a las 16 h, en el Bar Garazi, café-poteo musical con la virtuosa Fanfarre Libertaria..

Rosario de actos y concentraciones

CGT Málaga// El día 10 de febrero se llevó a cabo una concentración ante la Delegación provincial de Empleo de la Junta de Andalucía y las sedes en Málaga de UGT-CCOO, reclamando la retirada de la modificación de la edad de jubilación y denunciando la connivencia, por su inacción, de los dos Sindicatos.

El día 11 a las 12h, hubo concentración en Vialia en apoyo a los trabajadores ferroviarios, ante las políticas de destrucción de empleo estable y paulatina privatización de los servicios públicos.

El día 15 estuvieron presentes en las oficinas del INEM animando a todos los desempleados a participar en los actos convocados.

El día 20, sábado, a las 18,30h se realizó un acto público en C/ Larios "Hacia la huelga general, contra el paro, la precariedad, el pensionazo y la crisis del capital", con presencia de las asambleas de parados/as de la provincia.

El día 21, se desplazaron hasta Antequera para, con el mismo lema, mandar un mensaje rotundo, alto y claro, al presidente Zapatero con ocasión de un mitin de su partido.

'No a la UE' en La Granja

CGT Castilla y León// Llevada a cabo el 17 de febrero, la marcha, de varios centenares de personas, con llamadas a la huelga general, contra la reforma laboral, ha discurrido a lo largo de la Real Fábrica de Cristales de La Granja ante un fuerte despliegue de fuerzas de seguridad, helicóptero y antidisturbios incluidos.

"A la vista de la cumbre de ministros en La Granja, queríamos expresar nuestra protesta por la política de la Unión Europea. Y exigirles un cambio radical de actitud", ha manifestado Julio César Sanz Polo, responsable de CGT Segovia. "No creemos que ésta sea la Europa que quieren los hombres y mujeres de Europa. Ésta es la Europa del capital, de la exclusión, la Europa fortaleza, de la represión de derechos a nativos y migrantes, y de la pérdida de poder económico de los ciudadanos de Europa".

CGT Málaga

Emotivo homenaje a Eladio Villanueva y reconocimiento a Pepe Podadera

Antonio Somoza - CGT Málaga//

Un nutrido grupo de afiliados a los distintos sindicatos de la CGT en Málaga participó el pasado día 18 en los actos organizados por la Federación local en homenaje a Eladio Villanueva, anterior secretario de CGT, recientemente fallecido y en reconocimiento a Pepe Podadera por sus más de 25 años de trabajo prestando asistencia jurídica a los afiliados de nuestra central sindical. Los actos se completaron con la inauguración de la exposición y la presentación del libro que se han editado con motivo de la conmemorarse los 25 años de la celebración del Congreso de Unificación, germen de la actual CGT.

El acto, al que asistió la secretaria general de CGT Andalucía, Carmen León, comenzó con unas palabras de reconocimiento hacia Eladio Villanueva, pronunciadas por el secretario general de la Federación Local, Miguel Montenegro, que compartió con Eladio las sesiones del Congreso federal ferroviario clausurado en Zaragoza la víspera desfallecimiento de Eladio y en el que ambos tuvieron una participación relevante. Miguel Montenegro, visiblemente emocionado invitó a la compañera de Eladio, Lide, a pronunciar unas palabras y descubrir la placa por la que el salón de actos de la Federación local adquiere el nombre de Eladio. Lide agradeció a la federación local el reconocimiento que concedía a su compañero antes de descubrir la placa.

Posteriormente, Esteban Guijarro, coautor junto con el propio Eladio del libro de conmemoración de los 25 años del Congreso de Unificación, explicó los pormenores de la redacción del libro y de los sucesos que ocurrieron en aquellos años ochenta que terminaron con la creación unos años más tarde del sindicato CGT. La charla de Esteban Guijarro se complementa con una exposición explicativa de todo el proceso que se ha montado en la tercera planta de la sede de la Federación Provincial.

Una vez concluida la conferencia de Esteban Guijarro, comenzó el acto de reconocimiento y agradecimiento a Pepe Podadera por la dedicación durante más de 25 años a la defensa jurídica de la Federación y de sus afiliados. La mayoría de los militantes de GT en Málaga conoce y aprecia la labor y el trato humano que siempre ha tenido Pepe para con todos, pero pocos quizás como Antonio Marfil y Domingo Cabrera, dos de los militantes históricos de CNT primero y de CGT, después, en nuestra provincia. Antonio Marfil glosó la figura de Pepe Podadera que, a su juicio, se ha caracterizado siempre por tres características de gran valor: la discreción, la ideología y la militancia anarcosindicalista. "Nunca le he oído hablar nada de ninguno de nosotros, ni ha tratado de influir desde su posición en las decisiones o problemas internos de la organización", al tiempo que siempre "ha sido un ejemplo de coherencia ideológica y de militancia, sin presumir y sin ponerse medallas", "siempre que la organización le ha necesitado –concluyó- ha podido contar con él, más allá de lo exigible a cualquiera". Domingo Cabrera reafirmo todo lo comentado por Antonio Marfil y añadió una cuarta característica más del trabajo de Pepe Podadera, la Fidelidad ya que, "aún en los peores momentos de negociación o bronca con cualquier patrón, todos estamos seguros de que Pepe Podadera no nos va a fallar, no se va a prestar a acuerdos turbios o enjuagues con el patrón... y nunca nos ha decepcionado".

El acto concluyó con la entrega a Pepe Podadera de la Enciclopedia del Anarquismo en España y con una prolongada y calurosa ovación de todos los presentes y, finalmente , con la toma de unos refrescos y unas cervezas en el patio de la Federación, aprovechando que, a última hora de la jornada dejó de llover en la ciudad.

Antonio Somoza, texto y fotos







Grecia

HUELGA GENERAL DE 24 HORAS PARÓ EL PAÍS

El miércoles 24 de febrero Grecia amaneció totalmente paralizada por una huelga general contra las rigurosas medidas adoptadas por el gobierno socialista para sacar el país de la crisis financiera y presupuestaria.



Enfrentamiento en Atenas durante la Huelga General. / ATENAS INDYMEDIA (HTTP://ATHENS.INDYMEDIA.ORG/)

La Unión Europea (UE) ha decidido que Grecia debe bajar su déficit del 12,7% al 8,7, alcanzando el 3% en 2012, como impone el pacto de estabilidad de la UE. Esto implica aplicar un plan de austeridad que contempla recorte de los salarios del sector público, aumento de la jubilación a los 67 años, reducción del gasto público, aumento de impuestos indirectos (carburantes) y eliminación de una de las dos pagas extraordinarias.

Las calles de la capital griega estaban cubiertas de pósters y panfletos pidiendo a los griegos que protestasen con el lema "La personas y sus necesidades están por encima de los mercados!".

Cerca de 40 mil personas participaron de una marcha en el centro de Atenas, con los manifestantes empuñando carteles con frases como "impuestos a los ricos", "no pagaremos por la crisis de los ricos", "no toquen nuestras pensiones".

Durante la mañana se registraron varios enfrentamientos entre jóvenes y la policía en el centro de Atenas, con resultado de cristaleras de bancos y sedes empresariales rotas, y numerosos manifestantes detenidos.

Por la tarde decenas de personas habían ocupado la sede de la Unión Europea en Atenas y una enorme pancarta fue colgada en la fachada del edificio. Otros edificios públicos también fueron ocupados.

El sindicato de los periodistas se adhirió a la huelga y, así, el país estuvo privado de las informaciones en las radios y canales de televisión ese miércoles.

En otras ciudades del país, también hubo manifestaciones, así como el cierre de escuelas, edificios públicos y tribunales.

Fuente : agencia de notícias anarquistas-ana

CGT ante la Huelga General en Grecia

El Comité Confederal de la Confederación General del Trabajo (CGT) reunido el jueves 25 de febrero en Plenaria Confederal, manifiesta su apoyo incondicional a las trabajadoras y trabajadores, y al pueblo griego en su conjunto, por la decidida lucha que están llevando a cabo, puesta de manifiesto de manera contundente en la jornada de Huelga General que han protagonizado.

Vemos la respuesta de Huelga General de la clase trabajadora griega como el instrumento necesario para frenar la embestida del sistema capitalista y la situación de precariedad provocada. Las trabajadoras y trabajadores no podemos seguir pagando la crisis que han generado los ricos. Por lo tanto, es inaceptable que esas mismas instituciones y estados, que han gobernado en beneficio de las grandes empresas y multinacionales pretendan imponer sus soluciones basadas en recortes sociales, disminuciones de salarios, retrasos en la edad de jubilación, etc.

Desde la CGT queremos enviar un fuerte saludo a todas las personas que están participando en Grecia en las movilizaciones laborales y sociales, y decirles que están siendo un claro ejemplo de lucha para Europa y el resto del mundo.

Ánimo, compañeras y compañeros.

Comité Confederal de la CGT

Montevideo, Uruguay

Se celebró el VIII ELAOPA

Acudieron cuatrocientos activistas de movimientos sociales barriales, sindicales, educativos e informativos de los distintos países del cono sur latinamaricano. Un éxito creciente de participación e implicación





El VIII ELAOPA (Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Populares Autónomas) celebrado los días 13, 14 y 15 de febrero enMotevideo, Uruguay, contó con la presencia del secretario general de la CGT, Jacinto Ceacero, y del director del Rojo y Negro, Antonio Carretero, quienes intervinieron en una charla organizada específicamente para hablar sobre anarcosindicalismo y las consecuencias de la crisis en el estado español..

Además participaron en el taller de sindicalismo, y visitaron el resto de talleres dedicados a educación, género, barrial y comunicación durante los tres días del encuentro.

Esta octava edición del ELAOPA contó con alrededor de 400 participantes, procedente de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

Todo el cuencuentro estuvo marcado por un espíritu joven, de buscar líneas de conlfuencia internacionales en la región del cono sur para dar respuestas globales al neliberalismo populista dominante.

Hubo concierto, esparcimiento y mucho debate.

La CGT tuvo no sólo la oportunidad de hablar, si no de acercarse a las realidades sociales en las que se mueven los y las libertarias de Uruguay: desde la UCRUS (Unión de Clasificadores de residuos urbanos sólidos), sindicato de clasificadores y recicladores de Montevideo, pasando por centros sociales populares como El Galpón de Corrales, hasta compartir charla y buenos momentos con los compañeros/as de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU).

Desde aquí agradecemos el trato fraternal recibido en todo momento

Antonio Carretero, texto y fotos

Marruecos

Solidaridad con los 4 militantes de la ANDCM en huelga de hambre

Equipo Sec. RR.II. CGT//

Nuestros compañeros de la Asociación Nacional de Diplomados en paro de Marruecos (ANDCM), con la cual la CGT está hermanada nos solicitan solidaridad. Por parte de esta secretaría se ha enviado a la embajada es escrito que sigue a continuación.

A.A. : Sr Omar Azziman, Embajador del Reino de Marruecos en España

Sr embajador :

Nos dirigimos a usted con enorme preocupación por el desarrollo que están teniendo los acontecimientos en la localidad de Taroudant. Como bien sabrá hay cuatro militantes de la Asociación Nacional de Diplomados en Paro de Marruecos (ANDCM) en huelga de hambre desde el 11 de enero de 2010, siendo la segunda vez que, en breve espacio de tiempo y por los mismos motivos, adoptan esta medida.

El 19 de octubre de 2009 iniciaron una huelga de hambre que interrumpieron el 10 de noviembre tras llegar a un acuerdo y tras el incumplimiento de lo acordado por parte de las autoridades gubernamentales se han visto en la necesidad de reanudar de nuevo la protesta.

El motivo por el cual han tomado esta medida no es otro que el de exigir a las autoridades de Taroudant una política de contratación justa que elimine de una vez las prácticas feudales y tenga en cuenta en cuenta a los militantes de la ANDCM, ya que son discriminados y excluidos en los procesos de selección de puestos de trabajo.

Desde la Confederación General del Trabajo (CGT) del Estado Español queremos trasladarle nuestro rechazo a estas políticas de contratación y la respuesta represiva con la que el gobierno de su país está respondiendo a las diferentes personas y organizaciones que están realizando manifestaciones de solidaridad, como la marcha convocada por el comité de apoyo de Taroudant, que se saldó con más de 30 personas detenidas.

También queremos comunicarle que será responsabilidad del gobierno de su país el desenlace de esta situación. A fecha de hoy son ya 45 días en huelga de hambre y el estado de salud se deteriora día a día, corriendo grave peligro la vida de los militantes de la ANDCM de la sección de Taroudant.

Por todo lo expuesto solicitamos que se adopten las medidas necesarias para que nuestros compañeros de la Asociación Nacional de Diplomados en Paro de Marruecos (ANDCM) puedan abandonar su lucha, para lo cual resulta necesario que las autoridades de Taroudant atiendan sus justas reivindicaciones.

Atentamente : Jose Pascual Rubio Cano Scr. Relaciones Internacionales CGT

FAU-Berlín

CGT muestra su solidaridad por la libertad sindical de FAU



CGT-PV //

Un grupo de militantes de la CGT protestó en Valencia el 4 de febrero ante el consulado de Alemania por la ilegalización del sindicato FAU de Berlín.

A pesar de los intentos de ignorar la concentración que se estaba produciendo a sus mismas puertas, finalmente el Cónsul se dio por enterado firmando la carta que se le entregó.

El texto que se le dirigió dice los siguiente:

"Alemania pretende ser un ejemplo brillante de la democracia, pero la democracia no parece contar en lo que respecta a los derechos de los trabajadores a sindicalizarse. Debido a las prohibiciones, su libertad para formar sindicatos está siendo restringida.

El Tribunal Regional de Berlín ha decidido que la FAU de Berlín ya no puede llamarse un "Sindicato" o de un "sindicato de base". Esto se hizo sin una audiencia. La prohibición de una organización independiente de trabajadores es un escándalo.

No podemos dejar que pisen los derechos de los trabajadores en su país. No descansaremos mientras que la República Federal de Alemania infringe convenios de la OIT y los derechos humanos.

Vamos a informar al público sobre este escandaloso estado de cosas, y pedimos a la República Federal de Alemania que revoque esta prohibición y deje de amenazar la FAU de Berlín, por defender públicamente los intereses y necesidades de sus afiliados.

Atentamente.

CGT-PV

Toda nuestra solidaridad con los compañeros de la FAU. ¡Ni un paso atrás!

Marruecos

Brutal represión de los mineros de Khouribga el pasado 25 de febrero

Decenas de heridas, 15 hospitalizados, varios detenidos es el balance





CGT Andalucía//

Decenas de heridos, una quincena tuvieron que ser trasladado al hospital, 3 en estado muy grave. Es el resultado de la salvaje intervención de las fuerzas represivas marroquíes contra la concentración organizada el jueves 25 de febrero pasado por los 850 mineros despedidos injustamente por la OCP, el primer grupo económico marroquí (organismo público).

Recordemos que las autoridades prohibieron la concentración que debería haberse realizado el viernes 20 de febrero de 2010 delante de los locales administrativos de la OCP en Khouribga, y que reprimieron salvajemente la marcha organizada el martes 23 de febrero hacia la prefectura de Khouribga

Sobre la carnicería de Khouribga

Estas fotografías no han sido tomadas en Irak, ni en Palestina, ni en Haití. El Estado había firmado con el Frente Polisario sahraoui, un alto el fuego provisional. Entonces, ¿de qué se trata?

Se trata simplemente de mineros que trabajaron durante años para reflotar la caja del Estado y las cuentas bancarias de los sin-escrúpulos. Hoy, desde el verano de 2009, se encuentran en la calle.

¿Por qué?

Porque la OCP, grupo estatal (primer grupo económico nacional, que tiene los 2/3 de las reservas mundiales de fosfato, que no conoce ni dificultades de financiación, ni de extracción, ni de distribución) quiere simplemente pasar a una fase de sobreexplotación de la fuerza de trabajo. Los proletarios son "llamados" a trabajar en el marco del CDD (contratos de duración de 3 meses renovable), sin protección social, sin pertenecetr a la plantilla..., es decir, sin ningún derecho. Es el sumum de la precariedad del trabajo opción estratégica del capitalismo de hoy.

¿A quién aprovecha este crimen?

- Primero a la OCP que va a reducir los costes sociales

- A los antiguos dirigentes de la OCP que han creado como verdaderos tiburones empresas de subcontratas para mejor chupar la sangre de los obreros.

¿Cuál ha sido la reacción de los mineros?

Las víctimas de este engaño se han afiliado en masa a la UMT y han constituido su sección sindical

Han sido despedidos por esto. El código de trabajo marroquí considera este tipo de despido abusivo, y preve claramente las sanciones que deben imponerse contra el patrón.

¿Por qué?

Para defender sus legítimos derechos y hacer frente a la arbitrariedad.

¿ Qué hace el Estado marroquí?

El Estado está en connivencia con su criatura. Los servicios afectados se niegan a hacer aplicar la ley, ya que en este caso preciso está en favor de los obreros.

El Estado marroquí es, ante todo, un aparato forjado a lo largo de la Historia para defender los intereses de los poderosos, de las clases sociales que imponen a los trabajadores la ley de la selva, la ley del más fuerte.

El Estado marroquí no tiene otra legitimidad más que la mezquita y la bayoneta.

El Estado marroquí es cómplice de la patronal en los conflicto sociales. El jueves 25 de febrero de 2010, las fuerzas represivas cargaron contra una marcha pacífica. Resultado de esta cobarde agresión, decenas de heridos, detención de 6 obreros puestos en libertad más tarde.

LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DE LA ARBITRARIEDAD NOS DESAFÍA.

Ali Fkir, coordinador del CSOS (2 de marzo de 2010)

Traducción: CGT-ANDALUCÍA.



'SIGLO DE ANARCOSINDICALISMO

ANARCOSINDICALISMO AYER

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA Y LOS ANARQUISTAS

JOAN PEIRÓ

Hay que establecer la cuestión en sus verdaderos términos. No existe ni ha existido nunca el "antipoliticismo anarquista", y realmente, de hecho, tampoco ha existido nunca el "apoliticismo sindical". Los anarquistas y los sindicalistas revolucionarios nos hemos calificado de antipolíticos, unos, y de apolíticos, los otros, y como las costumbres son, en fin, interpretadas como leyes, se cree que el calificativo responde verdaderamente a la realidad.

Y no es eso. Los anarquistas no son antipolíticos, sino todo lo contrario: fundamentalmente políticos. Lo mismo puede decirse de los sindicalistas revolucionarios, ya que el apelativo "revolucionarios" ya indica algo que no deja lugar a dudas en cuanto a su significación. A la palabra "política", sin embargo, se le da una significación general, que admiten todos los partidos políticos, los cuales –también por una costumbre que se traduce en ley- tienen un interés capital en que no se interprete de otra manera que como 'acción parlamentaria'; y es contra esta significación general e interesada contra la que nos rebelamos los anarquistas y sindicalistas revolucionarios, con objeto de afirmar que el parlamentarismo es el obstáculo que dificulta el paso al verdadero socialismo. Al llamarnos antipolíticos, siempre hemos querido decir que somos enemigos de la acción parlamentaria. Nada más que eso.

"De naturaleza política – dice Rudolf Rocker, uno de los hombres más representativos del anarcosindicalismo internacional —

es todo suceso que actúa en la marcha y desarrollo de la comunidad, incluso cuando se desarrolla en terreno puramente económico". Toda gran acción económica, como, por ejemplo, una huelga general, es al mismo tiempo una acción política de eminente significación, ya que ejerce una gran influencia en el mecanismo del ser colectivo. La acción parlamentaria puede considerarse, en el mejor de los casos, como cierta forma de acción política general, y, según nuestra opinión, encarna solamente la forma más insignificante y débil de la lucha política. Los anarquistas y sindicalistas rehúsan, por razones de principio, toda actividad parlamentaria, porque mantienen el punto de vista de que toda intervención en el terreno parlamentario no solo es inútil, sino directamente nociva para los trabajadores, puesto que hace de la lucha de clases una indigna comedia y obra como freno de las energías revolucionarias y de las iniciativas de las masas. El derecho electoral más libre no puede cambiar nada de este hecho, y toda la palabrería sobre la "democracia" es una vana ilusión, ya que la libertad política sin igualdad económica es una mentira y un autoengaño.

Por otra parte , James Guillaume, el representante de la federación jurasiana en el congreso de la haya de 1872, dijo en el mismo: " No somos de ninguna manera partidarios de la indeferencia política, como se nos atribuye falsamente, Pero, al contrario de los marxistas, somos políticos negativos, puesto que no tenemos como objetivo la conquista, sino la destrucción de todo poder político".

/.../ Owen y Saint Simon, como Proudhon y mucho antes William Godwin, sabían que las bases de los fenómenos político-sociales se apoyaban siempre en problemas económicos, -mirad ahora cómo coincido con los marxistas- que el ritmo del desarrollo de los problemas económicos señala fatal e inevitablemente el ritmo de desarrollo de dichos fenómenos, y sabían además que la acción parlamentaria es incapaz de remover fundamentalmente las bases de la economía, y, con más motivo, sabían que la acción parlamentaria difiere de la realización de la justicia social.

/../ No obstante, digámoslo una vez más, los anarcosindicalistas somos antiparlamentarios, pero también políticos en el recto sentido de la palabra.

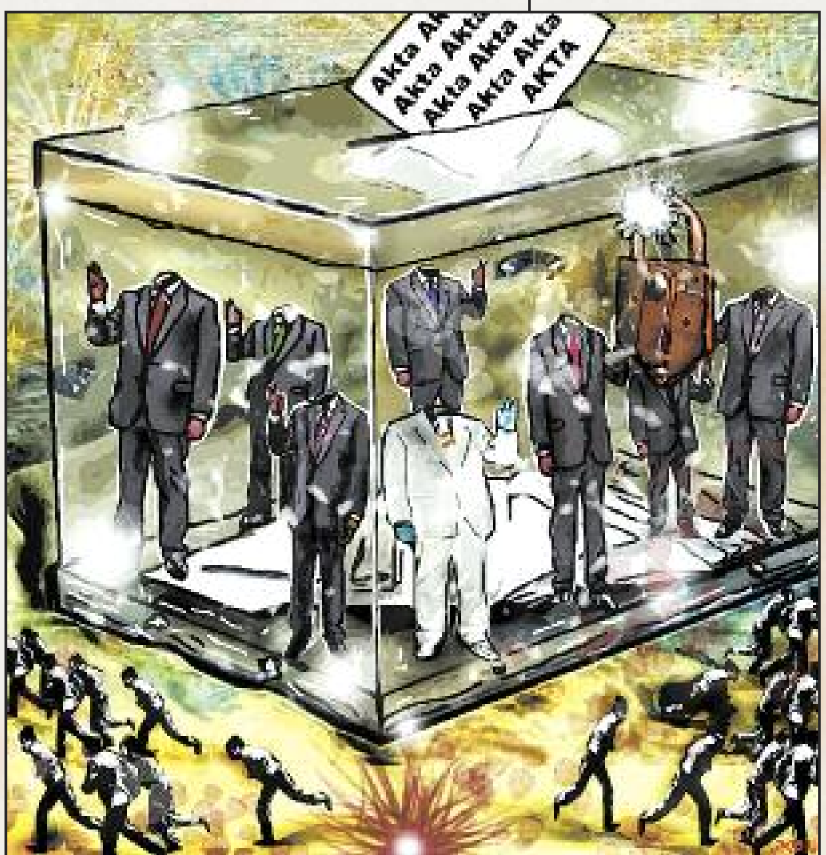
/.../ Es cuestión de principio para los anarquistas y los sindicalistas el propagar a las masas la abstención en las luchas electorales, ya que la fuente razonadora de la abstención se encuentra incluso, como hemos visto, dentro de los dominios del marxismo. Pero a pesar de la propaganda abstencionista de los anarquistas, es bien sabido por las experiencias que las masas han estado presentes en las luchas electorales cuando en ellas han encontrado la apariencia de un partido y un programa izquierdista.

Fijaos que hablo de "la apariencia de partidos y programas izquierdistas", y hay que señalar categóricamente que todo el izquierdismo de los partidos políticos no ha sido nunca nada más que la cosa de mayor insipidez del mundo, y puede que de este defecto podríamos deducir el atraso político del estado español.

/../ Mi conclusión es esta: Los obreros han abandonado los partidos de izquierda porque hace muchos años que éstos virtualmente no existen por falta de izquierdismo y, sobre todo, porque ni en España ni en Cataluña encuentran a los hombres de izquierdas verdaderamente representativos del espíritu y de las aspiraciones de la ciudadanía.

/.../

Joan Peiró (Cárcel celular , septiembre 1928) - L' Opinió , nú31, 15 de septiembre 1928



ANARCOSINDICALISMO HOY

Somos políticos y hacemos política

JORDI MARTÍ FONT

Aristóteles, al que siempre queda bien citar, pese a que discrepes totalmente con él, afirmaba que en la sociedad que le había tocado vivir no disfrutaba ni de la libertad ni de la justicia, que es más o menos lo que sucede en la nuestra. Para él, el ser humano era evidentemente político y social , y para mí también.

Político porque su entorno dependía de él y de sus actos, y porque pensar en el mismo, incidir y modificarlo era y es la política; y social porque no entendía esta incidencia del ser humano en su medio como un hecho aislado de un individuo sino de la colectividad, necesariamente de la colectividad. Es en este sentido que definía la política, como el conjunto de actividades teóricas y prácticas referentes a las relaciones entre los ciudadanos de una misma colectividad o entre diferentes colectividades. Pese a lo lejano que queda de nosotros este referente que extraigo, en el siglo XXI, en este trocito de mundo que es nuestro país, lo que Aristóteles decía no es ninguna simpleza, sino una verdad como un templo, eso sí, tengamos en cuenta que ni de la verdad ni del templo debemos hacer una ley inmutable.

Los anarquistas no nos libramos de los mentirosos. Los libertarios no vivimos libres de los falsificadores. Los anarcosindicalistas no estamos inmunizados ante las medias mentiras convertidas en medias verdades a fuerza de repetirlas. Los luchadores sociales no tenemos inmunidad ante las tergiversaciones, los rumores y las tonterías que se convierten en normas.

¿Que no somos políticos? ¿Que no hacemos política? ¿Que no queremos hacer política? Más bien todo lo contrario. Lo somos, hacemos y queremos hacerla. Otro tema es si las organizaciones o la mayoría de las organizaciones de los llamados partidos "políticos" la hace, lo son y/o la quieren hacer. A mi entender no hacen ninguna de las tres cosas. Quien hace política aquí y ahora es la patronal y los bancos, los amos de siempre rebautizados y remozados con nuevas palabras que les hace estar " a la última" y ser los novísimos. Y los muñecos que les obedecen en todo lo importante y que trascienden en nuestro alrededor son los llamados popularmente "políticos". Pura distracción para los mirones, imágenes de representación de un poder que no tienen: en el mundo del siglo XXI el poder con mayúsculas, el real, no su representación teatral y espectacular, está en manos de banqueros y empresarios, de quienes nos explotan y especulan con el dinero, de quienes se quedan nuestra plusvalía y mucho más, esos que "crean una riqueza" tan efímera como un helado expuesto al sol el mes de agosto.

Volviendo a nuestra casa. Si los enemigos no son los "políticos" porque no deciden nada –y esto no es una novedad- ¿porqué algunos que se llaman igual que nosotros pierden el tiempo y en ocasiones hasta la respiración intentando higienizar y limpiar nuestro espacio y prohibiendo la entrada de "virus" políticos? Supongo que para distraerse, pasar el rato, no tener que encarar las luchas reales y parecer "radicales" sin tener que serlo.

Ya existen bastantes procesiones, una, dos o tres veces al año. Ya estamos un poco hartos de tanto golpecito en la espalda de quien no entiende ningún cambio social que no sea la "santa revolución", ¡la sagrada fórmula¡. Queda extraordinariamente bien afirmar que se es más anarcosindicalista que los de enfrente, y al mismo tiempo ser incapaz de entender que el mundo ha cambiado y que lo trabajadores y las trabajadoras con capacidad, por continuidad y seguridad en el trabajo, de crear una sección sindical, lo que algunos llaman "la base del anarcosindicalismo", de estos cada vez quedan menos o son ya una reliquia del pasado inmediato.

Nuestras derrotas como clase en las batallas hasta ahora disputadas nos han llevado a una precariedad generalizada y ésta ha disuelto las entidades obreras más fecundas hace ya unos años. Al mismo tiempo, no obstante, han nacido otras nuevas o no tan nuevas que hacen posible nuevos prismas que hace falta explorar... y quizás equivocarnos. No hace falta acabar con la liturgia pero hace falta ampliar y visualizar las luchas sociales y por tanto políticas.

Paradójicamente, no hace falta ser "político" para no hacer política. También se puede ser sindicalista y no hacer sindicalismo. Este es el mensaje de este articulo: los y las sindicalistas hacemos siempre política cuando luchamos, cuando nos enfrentamos, cuando estamos en una negociación, cuando ganamos y cuando perdemos. Algunas y algunos tienen miedo de perderlo todo y llevar el enfrentamiento a un espacio real, ahora que en este espacio casi no hay normas y siempre ganan los amos, espacio donde las victorias y las derrotas tienen consecuencias y suponen cambios reales, el espacio de la política. Por eso no hacen y se oponen a los cambios, a todos. Se encastillan, eso sí, en aislarse, separarse y distinguirse de los gestores del "teatro político" pero se parecen tanto que cuesta distinguirlos y pensar que no tienen un papel en el escenario.

No hay que tener miedo de construir nuevos espacios para la política, abierta a todas y todos, para que los "políticos" que viven de ello abandonen el espectáculo y los políticos de verdad –los que escogen cómo ha de ser nuestra vida y nuestro entorno, banqueros y empresarios - dejen de robarnos la libertad y la justicia.

Para esto continúa existiendo una sola herramienta, eso sí múltiple y diversa: la solidaridad. Porque somos seres sociales y nuestra forma de hacer sociedad es, precisamente, hacer política desde la herramienta con que nos hemos dotado, el sindicato. Y si avanzamos en la transformación social, el rugido hará ensordecer a los que no avanzan ni dejan avanzar y sus posturas quedarán en lo que son: posturas contra los "políticos" para parecer radicales y al mismo tiempo ahorrarse las luchas reales en el mundo de la política.

Ideas

Rojo y Negro
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECTOR: Antonio Carretero Ajo.
COLABORADORES: Libertad Montesinos. Desiderio Martín. Txema Berro. Paloma Monleón. Jordi Martí. Paco Zugasti Lluc Sánchez. Emilio Alba. Cecilio Gordillo. José Pascual. Shanti Barrios. Rafa Fenoy
FOTOGRAFOS: Joan R. Ferrandis. Juanka. José Pascual Alejandro Romera. Marta. David Fernández. Joaquín Costas,
ILUSTRACCIONES: Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. El Karma. Pereyra

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid.
TELÉFONO: 914 470 572. **CORREO-E:** redaccion@rojoynegro.info
ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envíos@rojoynegro.info.
EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicación@cgt.es)

J. KALVELLIDO: "A TRAGAR!!"



CONSEJO EDITORIAL

Ojo con las Renovables

CARLOS TAIBO

Pocas cuestiones reflejan mejor el sinsentido del mundo en que nos movemos que la relativa a unas energías renovables que están en todos los labios. El sentido común más elemental dice que, comoquiera que asistimos al agotamiento de la mayoría de las materias primas energéticas que empleamos, es obligado escarbar en las posibilidades que ofrecen fuentes energéticas de carácter renovable y alternativo.

Si hasta aquí nada hay que oponer, conviene prestar atención, con todo, a dos manifestaciones del debate de las renovables que ilustran que no es oro todo lo que reluce. La primera nos dice algo importante sobre el uso que nuestros gobernantes reservan a las energías renovables. Recuérdese, si no, que en el discurso del Gobierno español esas fuentes de energía se presentan siempre como un lucrativo negocio. Una y otra vez se nos recuerda, en paralelo, que España es un líder mundial en lo que a renovables se refiere, circunstancia que por sí sola, y al parecer, debería permitir que en un terreno relevante la competitividad de la economía ganase muchos enteros. Importa subrayar lo que esa forma de argumentar arrastra como trastienda: ni siquiera cuando están de por medio problemas gravísimos que afectan al planeta entero --así, el cambio climático y el encarecimiento de las materias primas energéticas que empleamos-- deja de primar con descaro la lógica del negocio privado, que por definición atiende a la satisfacción de objetivos e intereses particulares.

Mayor relieve corresponde, aun así, a una segunda circunstancia: la percepción dominante -con reflejo palmario, de nuevo, en las miserias que abrazan nuestros gobernantes- parece entender que el despliegue de las energías renovables debe verificarse al servicio de la preservación del modo de vida hiperconsumista y despilfarrador al que hoy nos entregamos. Lo de menos es que ese proyecto sea literalmente irrealizable, toda vez que a duras penas puede imaginarse que esas fuentes de energía permitan atender a una demanda completamente desbocada. Lo realmente significativo es, antes bien, lo que se esconde, dramáticamente, por detrás de semejante apuesta. Porque, y al cabo, lo que se quiere evitar en todo momento es una reflexión previa sobre cuáles son nuestras necesidades y cuáles los instrumentos llamados a satisfacerlas. El debate sobre las renovables reclama antes, en otras palabras, una clarificación sobre cuál es el modelo de sociedad --despilfarradora o austera, endilgada por la producción y el consumo o privilegiadora de otros valores-- al que aquéllas habrán de aplicarse.

Si hay que proponer un ejemplo al respecto, ninguno mejor que el que aporta la incipiente discusión sobre el coche eléctrico. Aunque es verdad que esa modalidad de vehículo, menos contaminante, resulta moderamente preferible --sus partidarios prefieren rehuir la discusión relativa a las exigencias que se derivan de un oneroso proceso de fabricación-- a los automóviles al uso, lo primero que tenemos que preguntarnos, mal que le pese a gobernantes y empresarios, es si realmente necesitamos tantos coches como gustan de hacernos creer.

CONSEJO EDITORIAL

El consenso de los agentes sociales

ANTONIO PÉREZ COLLADO

Hubo un tiempo, no tan lejano, en que las cosas se llamaban por su nombre: las guerras no eran "conflictos", sus víctimas no se calificaban de "daños colaterales", la explotación de los países pobres no se denominaba "libre comercio", ni el paro obrero se disfrazaba de "población desocupada". Los despidos –menos libres y más caros que ahora- no se disimulaban como "rescisiones de contrato".

Eso era antes, no hace tanto, pero desde que el poder también nos manipula a través del lenguaje, nada es lo que parece y muy pocas cosas significan en la práctica lo que nuestros dominadores quieren que creamos. En el terreno laboral es posiblemente donde más se aprecian estos cambios, ya que hasta los conceptos y nombres más claros están siendo sustituidos por sinónimos y eufemismos, cuyo objetivo es hacer que nos sintamos parte del sistema que tan injustamente distribuye el producto de nuestro trabajo.

Habría que empezar por señalar que llamar "agentes sociales" a los sindicatos y "consenso" a lo que siempre se ha tachado de pacto social, no es una maniobra inocente ni producto de la evolución popular del lenguaje. La verdadera razón de estos sutiles cambios es la de lograr que los trabajadores pierdan sus valores clásicos como colectivo y olviden su dilatada tradición de lucha contra el capital.

Los sindicatos gozan de todo tipo de privilegios y subvenciones, seguramente por eso siguen empeñados en el diálogo permanente con quienes no se cansan de explicar que sus objetivos concretos son abaratar el despido, recortas los salarios y derechos y alargar la vida laboral. CC.OO. y UGT apuestan por el "diálogo social" y la renovación de los pactos y reformas laborales que vienen firmando y/o acatando mansamente desde la Transición y sus tristemente famosos Pactos de la Moncloa, en los que siempre se argumenta el objetivo de mejorar el empleo y la estabilidad, pero que nunca han dejado de suponer otra cosa que más temporalidad y peores condiciones de trabajo.

Por eso sus movilizaciones (como la reciente del 12 de diciembre pasado) tienen un objetivo muy evidente: quieren dar un mensaje claro a todos los sectores implicados. A sus militantes, para que no se subleven ante tanta pasividad; al gobierno de turno, porque necesitan su apoyo para afianzar el modelo sindical que priva a los obreros del protagonismo en sus propios asuntos; y a la patronal, más especuladora y arrasadora que nunca, para que vea que los sindicatos a los que engorda todavía tienen fuerza, pero no la van usar.

Por eso no hacen una Huelga General que merezca tal calificativo, porque deben muchos favores, porque viven muy bien con los privilegios que disfrutan sus líderes y liberados. A lo sumo alguna manifestación pacífica, un paro simbólico por aquí, una asamblea de delegados (o más bien una misa ritual celebrada por Méndez o Toxo) por allá. Pero de parar la actividad económica ni hablar... ¡No vaya a resultar que el personal se anima y decide exigir sus derechos y el amo se enfada con sus serviles "agentes sociales" y les quita las subvenciones!

Este panorama tan desolador, en un país donde la clase trabajadora tantos ejemplos de lucha y capacidad de organización ha dado en los dos últimos siglos, no es únicamente el resultado de la dura represión franquista durante los cuarenta años que van desde la sublevación militar del 18 de julio de 1936 a la muerte del dictador. Es también (y sobre todo) fruto del papel domesticador y traicionero que han jugado los sindicatos reformistas (sobre todo UGT y CC.OO.) que se fueron cargando toda la tradición de luchas asamblearias, que habían renacido con fuerza durante la década de los 60 del siglo pasado, para sustituirlas por el sindicalismo de servicios y los domesticados comités de empresa.

Publicado en 'almargen", nº 72, invierno 2009, Valencia

COMUNICADO CONFEDERAL

LA REFORMA DE LAS PENSIONES DINAMITA LOS DERECHOS SOCIALES

SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ CONFEDERAL

En la primera semana de febrero nos 're-galaron' dos documentos presentados por el gobierno que pretenden reformar nuestro sistema de Seguridad Social a través de las Pensiones. Estos documentos son un ataque en toda regla a la línea de flotación de un sistema que reparte equidad social y sirve de sustento a aquellas y aquellos que se han dejado su tiempo y su salud en un trabajo asalariado a lo largo de toda su vida.

Las medidas anunciadas y que quieren ponerse en marcha suponen :

1 – Rebajas en los tipos de cotizaciones.

Se abre la puerta a la rebaja de las cotizaciones empresariales al hablar de posibles modificaciones parciales, además de anunciar la reducción de las mismas a las empresas que paguen cotizaciones más elevadas por sus trabajadoras y trabajadores.

Por otra parte se quiere rebajar las cotizaciones de las Mutuas con el argumento de su eficacia en la gestión, y por lo tanto habría que premiarlas.

2 – Reformas en la pensiones de Jubilación.

El gobierno pretende alargar la edad ordinaria o legal de jubilación hasta los 67 años.

Se quiere que coticemos al menos 17 años para tener derecho a la pensión mínima, en vez de los 15 actuales.

Asimismo se pretende hacer una reformulación del cálculo de la cuantía de la pensión alargando de los últimos 15 a los últimos 25 años dicho periodo de cálculo para obtener la cantidad a cobrar (esto es realmente lo que piensan y así lo han escrito).

3 – Eliminación y/o merma de las pensiones de incapacidad, orfandad y viudedad.

Se anuncia la supresión del derecho a la pensión de Incapacidad absoluta Permanente, cuando el beneficiario se incorpore a cualquier tipo de trabajo.

Se propone la creación de una reglamentación mediante la cual se establezca que las empresas, a través de sus servicios médicos, definan las situaciones de bajas y altas en situaciones de enfermedad común con el control de sus propios inspectores, y solo subsidiariamente, de la Seguridad Social.

Se pretende acabar con la pensión de viudedad a través de un pago único para nuevos beneficiarios, además de rebajar la cuantía de esta pensión a los beneficiarios actuales que se incorporen a trabajar.

En cuanto a la pensión de orfandad, se pretende establecer una cantidad única a distribuir entre todos los beneficiarios, independientemente del número de estos.

En estos momentos existen más de 4 millones de paradas y parados oficiales (podemos hablar de 5 millones reales), más de 15 millones de personas cobran menos de 1.000 euros mensuales, 1,2 millones de familias tiene a todos sus miembros en paro y la tasa de paro juvenil llega al 40%, todo ello aquí, en el estado español.

Así las cosas, nos encontramos con propuestas que pretenden profundizar aún más en el modelo que nos ha conducido a esta situación de crisis y que además seamos nosotras y nosotros los que la paguemos.

En los últimos 10 años se ha reducido drásticamente las cotizaciones empresariales y desde la CGT decimos que es precisamente ahora cuando corresponde aumentar dichas cotizaciones a la Seguridad Social para que sean las empresas, a través de los beneficios que generamos con nuestro trabajo, las que paguen esta crisis que no hemos generado nosotras y nosotros, sino la avaricia de los empresarios por sus infinitas ansias de beneficios y los gobiernos títeres que manejan.

La gestión eficaz de las Mutuas, de la que se habla en el documento, se basa en la manifiesta infradeclaración de un gran número de enfermedades profesionales y su reconocimiento como enfermedades comunes, con el consiguiente ahorro para las Mutuas y perjuicio para los trabajadores afectados que no perciben las superiores prestaciones a que tendrían derecho y para los servicios públicos de salud que hacen frente a gastos que no les corresponden.

Así, nos encontramos con el siguiente paquete de medidas, consistente en dicha reducción de las pensiones a través de las tres vías propuestas para ello. Alargamiento de tiempo de trabajo, aumento del tiempo necesario para generar la pensión e introducción de bases cotizadoras de hace 25 años, que son mucho más bajas, para el cálculo de la cuantía.

En cuanto a la intención de eliminar o mermar las pensiones de orfandad, viudedad e incapacidad permanente, parece que la intención es empobrecer y acortar aún más los pocos ingresos de aquellos perceptores de este tipo de pensiones que suelen coincidir con los estratos más bajos de nuestra sociedad en cuanto a ingresos económicos y que son absolutamente dependientes de estos.

Capitulo aparte merece la pretensión de que, de manera normativizada, sean las Mutuas y los servicios médicos propios de las empresas los que autoricen las bajas y altas médicas por enfermedades comunes desviando recursos de la Seguridad Social, mermando aún más su capacidad, y propiciando todo tipo de abusos por parte de las empresas, que son quienes las gestionarían.

Para la CGT, es absolutamente necesaria una gran movilización social que culmine en una HUELGA GENERAL que sea capaz de dar respuesta a nuestras necesidades como clase trabajadora : las de un puesto de trabajo y un salario digno, las de unas pensiones que nos permitan vivir sin ahogos tras toda una vida de trabajo, las de una protección social para las y los parados y sus familias, la necesidad de un reparto efectivo de la riqueza a través de la distribución de los beneficios empresariales en la sociedad, la necesidad de un reparto del trabajo, trabajando menos para trabajar todas y todos y la cesión a manos de las trabajadoras y trabajadores de las empresas que cierren, con asesoramiento y financiación pública.

¡¡ A LA HUELGA GENERAL !!



COMUNICADO CONFEDERAL

LA REFORMA LABORAL, OTRO REGALO A LA PATRONAL

SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ CONFEDERAL

En todas las crisis económicas del capitalismo habidas en este país, la del 1983/19484, la del 1993/1995, la de 2000/2001 y ahora en la "gran crisis" del 2008/2010, los distintos gobiernos, del PSOE/PP, conjuntamente con las fuerzas parlamentarias más empresariales, han resuelto las salidas de las crisis, con intervenciones directas en el bolsillo de los trabajadores, (salarios) y en el corazón (derechos laborales).

La Reforma del PSOE en el 84, se caró el contrato estable y fijo, como el único contrato ordinario en el derecho laboral. Se crearon hasta 14 modalidades de contratos temporales y se termino con la relación estable entre el trabajador y su empleo.

La Reforma del PSOE en el 94, liberaliza las condiciones de trabajo en jornada, horario, sistemas retributivos, turnos, pluses salariales y Expedientes de Regulación de Empleo, dotándoles a los empresarios de toda la autoridad para modificar de manera unilateral las condiciones de trabajo por cualquier causa : económica, productiva, organizativa, y, a la vez, la Administración es una mera espectadora en los ERE.

La Reforma Laboral de 1997 pactada por Gobierno, CEOE, CEPYME, CC.OO y UGT, instaura un nuevo contrato de fomento de empleo, abaratando el despido de este tipo de contrato a 33 días por año y con un máximo de 24 mensualidades. Se fija una nueva causa para despidos individuales y colectivos : por razones de competitividad (Artículo 54.c) y se generaliza los despidos objetivos procedentes, bien individuales, bien colectivos por cualquier causa : económica, organizativa, productiva.

Para la CGT, los cambios legislativos, las reformas Laborales, representan la legalidad aplicada con mano de hierro sobre las clases asalariadas y la flexibilidad ha inspirado toda la legislación laboral desde hace casi treinta años hasta ahora, generando un marco de relaciones laborales inseguro para el trabajador y precarizando de manera integral todo el trabajo.

Se ha alcanzado la homogeneización a la baja de las condiciones de trabajo, en torno al criterio de flexibilidad y ha posibilitado la reestructuración salvaje que el empresariado está llevando a efecto en todos los sectores de actividad, sin límites institucionales y sin resistencia sindical, en este país.

La propuesta del Gobierno de Reforma del Mercado de Trabajo 2010, no es una respuesta a las necesidades de los trabajadores y trabajadoras. Tampoco es una propuesta de reponer los derechos laborales y sociales quitados a los trabajadores. Menos aún, es una propuesta de justicia social y defensa de los más débiles en la relación laboral, los trabajadores, que es lo que toca en estos momentos. Es una propuesta que profundiza aún más en lo que ya es un hecho en el mercado de trabajo : despedir en este país es muy fácil y, además, barato.

Para la Confederación General del Trabajo lo que está sobre la Mesa por parte del Gobierno es una Reforma Laboral que todas sus líneas de actuación, en contratos, en despido, en servicios de empleo, en control del absentismo, en cotizaciones empresariales, en incentivos a las contrataciones, vienen a asegurar al Empresariado sus dos planteamientos esenciales, rebaja de los costes del contrato y flexibilidad en el despido.

La propuesta sobre contratación es una "bicoca" para los empresarios : contratos a tiempo parcial flexibles y en función de la demanda y, encima subvencionados. Contratos indefinidos con rebajas sustanciales en las cotizaciones al desempleo. Universalizar el contrato de fomento de empleo, como el contrato tipo que resulte ..."rentable, eficiente y a la vez flexible..." y, este es el de 33 días por año y máximo de 24 mensualidades.

La propuesta sobre coste del despido es sencillamente un atraco al bolsillo de los trabajadores. Se pretende reformar el Estatuto de los Trabajadores en el despido objetivo económico, bien individual, bien colectivo diferenciando cuando es procedente (20 días por año y máximo de 12 mensualidades) y cuando es improcedente (45 días por año y máximo de 42 mensualidades). Los empresarios han utilizado la vía del despido objetivo por causas económicas de manera masiva en los últimos años. Para ahorrarse líos en tribunales, reconocían el despido como improcedente y abonaban 45 días. Ahora el Gobierno les está poniendo en bandeja el no tener líos en tribunales y por lo tanto el coste de ese despido se les garantiza que baja y baja mucho.

Esta propuesta del Gobierno sólo va en una determinada dirección : garantizar al empresariado y al capital, su tasa de ganancia y beneficios. Los derechos laborales arrebatados, la seguridad jurídica de los trabajadores, la dignidad de un empleo estable y digno, la Justicia Social, la Equidad y el Bienestar de los trabajadores y trabajadoras, no van con este Gobierno, menos aún con el PP

La CGT hace un llamamiento a las y los trabajadores de este país a la movilización. Nos han arrebatado los derechos laborales básicos. Nos han ninguneado la libertad. Sólo tenemos un camino, LA HUELGA GENERAL

Ideas

OPINIÓN

Reducción del déficit público = pérdida de puestos de trabajo

ÁNGELA SÁNCHEZ

La ministra de Economía Elena Salgado anuncia en la radio que los 50.000 millones de euros que piensan ahorrarse para este año van a ir a cargo entre otros temas al siguiente:
"Por cada diez funcionarios que se jubilen solo será sustituido uno, es decir que únicamente será cubierta una vacante". Palabras textuales de la ministra.
Ante la pregunta del periodista de Radio Nacional sobre el sueldo de los funcionarios, si se va a rebajar como en Grecia, contesta. " Por ahora no, por ahora". Lo cual no quiere decir que en un futuro no se vayan a tocar.
Ante la cuestión de las pensiones, sobre la elevación de la cotización de 15 a 25 años cotizados a la Seguridad Social , plantea la Sra. Salgado que ese tema ya lleva tiempo discutiéndose y planteándose en el Pacto de Toledo. O el tema de la subida de la edad de jubilación de 65 a 67 años, que ahí lo tenemos como espada de Damocles. ¿ Qué pasará con la jubilación LOGSE a los 60 años?
Este año la OEP (oferta de empleo público) en Andalucía que ha hecho la consejería de educación no cumple las expectativas de miles de trabajadores interinos y aspirantes sin más. Muchos trabajadores se quedarán en la calle y servirán para engrosar las cifras del paro.
Grecia, el 10 de febrero, vivió un día de huelga de los funcionarios ante la reducción del 20% de sueldo que propone el gobierno socialista griego. En España el ahorro de las arcas públicas lo busca el gobierno español no cubriendo las vacantes de las personas que se irán jubilando. Quizá no nos demos cuenta que ello va a ir en detrimento de nuestro trabajo: sustituciones que no se cubran igual a menos profesorado en los centros. Aumentará la carga de trabajo de los funcionarios enseñantes, de la misma manera que en el resto de sectores del funcionariado.
¿Nos quedaremos el profesorado una vez más de brazos cruzados ante este tipo de medidas económicas? Y ello sin mencionar la congelación del salario. Claro que en las circunstancias de crisis en la que nos encontramos, es más fácil desviar el dinero del sector público y destinarlo, como se hizo el año pasado, a la banca, para sanear sus cuentas y que sigan especulando con nuestro dinero.
CGT rechaza medidas tan antisociales, como las que propone la ministra Salgado y denuncia la insuficiente Oferta de Empleo Público que hace la Consejería de Educación en Andalucía. No son buenos métodos estos de reducir el número de profesores si lo que se pretende es mejorar la calidad del sistema y la calidad de los resultados escolares.
Por otra parte, miles de profesores sufrirán un negro futuro de paro.

Ángela Sánchez, es Delegada sindical de Enseñanza de CGT Granada

OPINIÓN

"Y los sueños, sueños son" [todos los derechos reservados]

J. L. ARÁNTEGUI TAMAYO



Anoche soñé que soñaba de tirón sueños encadenados, como los antiguos patriarcas de la Bibliografía, y en el primer sueño la SGAE denunciaba a Cervantes por tener en su escritorio una copia literal del Quijote de Avellaneda, que era socio de pago, no así Cervantes, que era preso por impago, en Argamasilla, donde escribía "Ben Hurón" y se hacía rico.

En el segundo, sin anuncios intermedios, era la Real Academia quien reducida a la miseria acudía a las puertas del Convento de las Ermanitas de la Reproducción de Derechos Ortofónicos, famélica y ya en los huesos, con su último diccionario ya en las manos. Allí se le aparecía la Lengua Española en traje de Sor Penelópe de la Cruz, tejiéndose y destejiéndose la suya a punto de apellido, sin cesar ni consumar jamás en texto, y la admitía en la orden. Desde el día siguiente llovía sobre el convento la prosperidad del cielo, y por la calle, las denuncias de auditoras del Oficio poniendo el cacito cada vez que alguien pronunciaba correctamente alguna palabra del diccionario. El sueño se convertía en una barahúnda de tintineos y gritos sobre un clamor de dulces voces ortofónicas y ermanas que se reproducían con autorización, para pagar pulse uno, hasta que de un callejón se oía exclamar con asombro ¡cómo me haaarte...!, con que las ermanitas corrían a cobrar la tasa por mear arte en público, y por ver cómo, y era Quevedo que salía abrochándose el espadín junto a la espada, petrificadas las oidoras y hendidas, por el rayo, estallaban en polvo enamorado, pulse dos, para polvo financiado con la lengua, por favor, espere, con que cambiaba al tercer sueño sin publicidad. En este era yo quien despierto y conmocionado por unos sueños tenidos, aunque no recuperados para mi memoria histórica, enviaba a la SGAE una carta que empezaba exactamente "estimadores señores míos", y seguía, en lo sustancial, así: por la presente les comunico mi deseo de darme de baja en su sociedad; con fecha de hoy he ordenado a mi banco no pagar ninguna cuota a su nombre; por último, les informo de que esta carta ha quedado registrada en la Propiedad Intelectual como parte de una obra mía en curso, con el título "Cartas Inviables, nº7"; comoquiera que la baja estará necesariamente en tramitación durante su tramitación, y aún no será efectiva, cualquier copia mecánica, fotocopia o copia digital de esta carta durante su tramitación tendrá que ser perseguida y multada por ustedes. Atentamente, y firmaba "el cuarto sueño", que comenzaba sin solución de continuidad con mi madre legándome su código genético con una dulce imposición de manos en la frente, mientras mi padre hacía lo propio con el suyo mediante una prolija deposición ante notario. Cumplido lo cual, el diácono de la SGAE nos daba su bendición, nos declaraba aptos para reproducirlos, y me decía "puede usted preñar a la novia, enhorabuena". A la salida unos niños tiraban monedas, que me daban en la cabeza y me despertaban. Y mientras corría de la cama a un periódico virtual a colgar mis sueños gratuitamente, como traducciones quiero decir, pues ¿no lo son de la recuperanda memoria colectiva?, pensaba que así ya no habría problemas, y desperté.

www.onada.info

SECTOR MAR

Termina el suplicio de los Tripulantes del MERCEDES DEL MAR

- Con la venta del buque se cierra el acuerdo alcanzado entre trabajadores y MEYKEL.
- Los marinos vuelven a casa después de más de 6 meses de abandono y privaciones.

Sector Mar - CGT //
El 5 de febrero, nos alegramos de poder dar una buena noticia, el fin del conflicto mantenido por los tripulantes del MERCEDES DEL MAR, los cuales prácticamente abandonados desde el mes de julio del año pasado y sin cobrar los salarios desde el mes anterior, han mantenido una titánica lucha para reclamar sus derechos vulnerados.



A lo largo de estos más de seis meses de dura lucha en donde la empresa les negaba suministros imprescindibles para su vida a bordo como los víveres, el agua y el gasoil, han podido resistir gracias a la solidaridad de ciudadanos y amigos que les aportaban comida y otras necesidades, así como de compañeros de otros buques ajenos a ISCOMAR que mostraron indiscutiblemente su generoso apoyo y solidaridad.
También la Confederación General del Trabajo (CGT), ha estado en todo momento al lado de los trabajadores, como no podía ser de otro modo, y también muchos afiliados y simpatizantes han realizado aportaciones que han ayudado a soportar los rigores de las privaciones padecidas. Pero sobre todo y lo más importante, detrás de lo material sobresale el calor humano que ha permitido que nuestros compañeros del MERCEDES DEL MAR nos se sintieran tan solos, ni tan vulnerables ante la injusticia que estaban sufriendo.
Hoy 5 de febrero de 2010, el buque ha sido vendido a unos armadores griegos, y probablemente el MERCEDES DEL MAR, como ave fénix, surcara de nuevos los mares, uniendo Grecia e Italia, eso si con otro nombre y otra bandera. Evidentemente y previamente a este proceso, la empresa realizo el depósito en los juzgados de la cantidad acordada para levantar el embargo que permitiera dicha operación, y a su vez y esto lo más importante que los marineros cobren los salarios adeudados hasta la fecha, junto con la indemnización pactada.
Y por fin podrán regresar a sus hogares después de más 9 meses en la mayoría de los casos sin ver a sus familias, y de 8 meses sin cobrar.
Nos felicitamos por la victoria conseguida, en defensa de sus derechos, por su dignidad intacta, y por su valentía, aunque nos queda un sabor agridulce, porque aunque desde el principio todos éramos conscientes de que esta era la única salida posible, siempre debemos lamentar la desaparición de otro buque de nuestra flota y por tanto de los correspondientes puestos de trabajo.
Tampoco podemos olvidar a otras tripulaciones con sus embarcaciones que están corriendo similar suerte en otros puertos, a los cuales deseamos una pronta salida, así como a los centenares de trabajadores de la diferentes empresas del grupo CONTENEMAR / ISCOMAR que tienen por delante un incierto futuro.
Salud y solidaridad

Enric Tarrida Martínez, Secretario General del Sector Mar - CGT

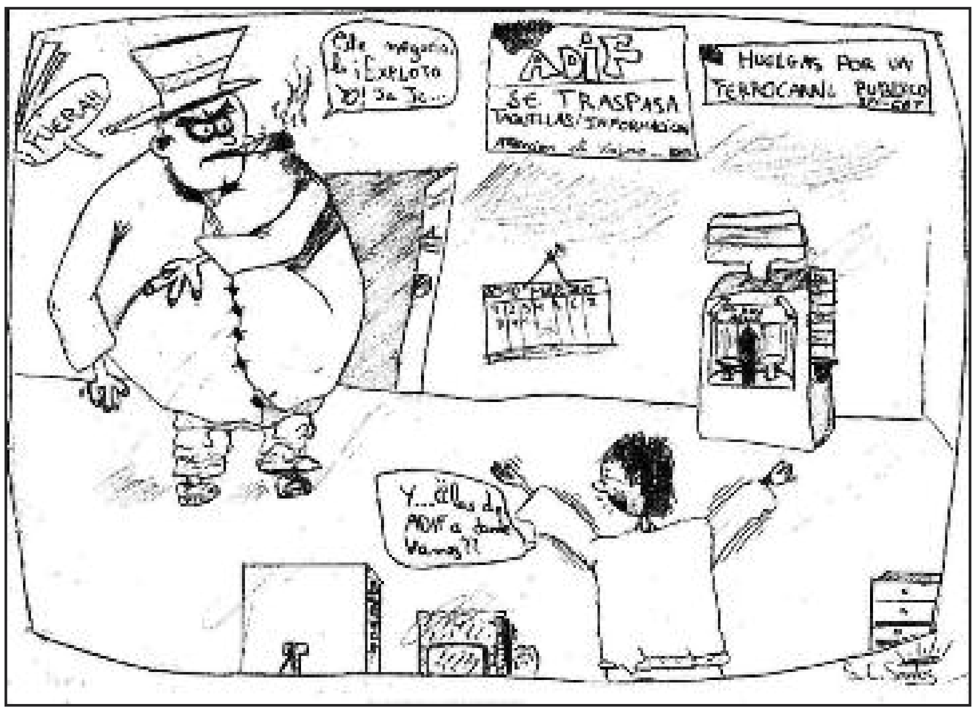
RENFE

MÁS DE 1 MILLÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS

SFF - CGT //
Mientras que la tasa de desempleo se sitúa en un 19,4%, según la EPA, traduciéndose en CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATRO CIENTOS (4.451.400) de parados en este país, en RENFE-Operadora se viene realizando, año tras año, más de UN MILLÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS, que suponen cerca de 700 puestos de trabajo.
Este binomio es, a la vez que incompresible, absolutamente inaceptable, ya que la empresa RENFE-Operadora es una entidad pública que pertenece a la Administración General del Estado al depender directamente del Ministerio de Fomento.
Más del 50% de estas horas extraordinarias las realiza el Personal de Conducción, circunstancia al mismo tiempo preocupante pues se trata de personal directamente relacionado con la seguridad ferroviaria. A pesar de ello, a la Entidad le salen las cuentas, puesto que los excesos de jornada de este personal sale más rentable que hacer nuevas contrataciones.
Esta política nos indica que en la Administración General del Estado se permite realizar millones de horas extraordinarias, claro está, siempre y cuando resulte más barato que contratar nuevo personal. Incluso RENFE-Operadora asume y prefiere pagar las sanciones administrativas, resueltas por las Inspecciones de Trabajo por sobrepasar los límites establecidos en el Estatuto de los Trabajadores de 80 horas al año por trabajador con tal de no contratar personal. Toda una gran política para favorecer el empleo que tanta falta nos hace.

ESTACIONES VIAJEROS

Las empresas ferroviarias sin rumbo y a ciegas



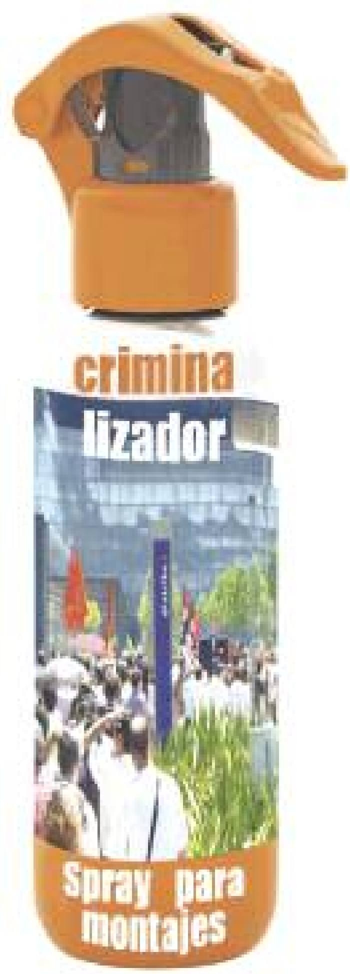
SFF - CGT //
Da verdadera pena el panorama que nos presentan a los trabajadores aquellos que tienen la responsabilidad de dirigir y gestionar nuestras empresas. Cada vez nos sorprenden más con sus actuaciones y conductas, más propias de improvisación y desconocimiento que de solidez en sus decisiones y de gestión de futuro. Por ello, tenemos que estar en un constante ir y venir para confirmar o desmentir afirmaciones procedentes de las mismas empresas, sufriendo los trabajadores de estaciones una y otra vez estas incertidumbres.
Cuando parecía que a raíz de las declaraciones de la misma presidencia de ADIF seguiríamos en esta empresa, de nuevo tenemos la certeza de nuevos contactos entre ADIF y Renfe Operadora para un posible trasvase de personal, incluso de la realización de estudios por parte de Renfe para hacerse en un tiempo con el canal de venta que actualmente está en manos de ADIF. No es la primera vez que sabemos que se plantea y continúa la sombra de la duda sobre nuestro futuro profesional, para que luego algunos vayan criticando que nos movilicemos por una garantía de futuro o que los motivos de la huelga que convocamos en el año 2007 están "desfasados". El panorama no es nada alentador, sobre todo teniendo en cuenta las últimas informaciones provenientes de la Comunidad Europea, que limitan las aportaciones del Estado a Renfe Operadora más allá del próximo 1 de junio, y la empresa misma reconoció un déficit millonario el pasado año.
Estamos cansados de estos vaivenes que nada positivo aportan al clima laboral del colectivo peor pagado dentro de ADIF. Ignorados por unos sindicatos mayoritarios que solo nos transmiten mensajes desalentadores sobre la triste realidad de unas cargas de trabajo que merman, sin que ninguno de ellos manifieste la más mínima defensa de los puestos de trabajo y de nuestros emolumentos, mostrando una clara línea de apoyo incondicional con la empresa.
No debemos olvidar que si todos los sindicatos hubieran, desde el principio del conflicto, remado y apoyado en la misma dirección, defendiendo los intereses de los/las trabajadores/as habríamos dejado de ser el colectivo de trabajadores en peores condiciones dentro de ADIF. Pero eso no es así.
Mientras, seguimos trabajando a turnos sin que se nos retribuya, con gráficos que no reparan ni compensan por trabajar sábados, domingos y festivos, y por supuesto sin que tampoco se valore, siendo imposible conciliar una aceptable vida familiar, y no olvidemos que cada vez contemplan contratar menos trabajadores/as.

Acción Sindical

TELEFÓNICA

¡Verdades y mentiras de un montaje!

● Es hora de que quien utilizó su posición de ventaja para ajusticiar a sus oponentes rectifique y retire las acusaciones y las sanciones



SFT - CGT //
El juzgado de instrucción nº26 de Madrid archiva la denuncia de Telefónica contra la delegada y los delegados de Madrid (AST, CGT y STC) que se concentraron en el Distrito C para protestar por la firma de un mal convenio. El informe de la fiscal echa por tierra cada una de las acusaciones de violencia que Telefónica y las ejecutivas de CCOO, UGT y STC hicieron contra ella y contra ellos.

El juzgado sobresee y archiva las diligencias previas para todos los delegados, excepto para uno de ellos sobre el que insta a Telefónica a utilizar el trámite abreviado por si se hubiera producido un delito de daños (rotura del cristal) o, bien, que lo desestime si lo cree conveniente.

Lo que más llama la atención es el informe que presentó la fiscal. En él desmonta cada una de las acusaciones que Telefónica utilizó en la demanda penal, las mismas que en la apertura de los expedientes. Por tanto, el informe deja en evidencia que los alegatos de los sindicatos firmantes contra «nuestra violencia » no fueron mas que una cortina de humo que ocultaba la firma de un mal convenio y que, en nuestra opinión, dieron pié a la apertura de los expedientes.

La fiscal contextualiza lo acontecido «dentro de un proceso negociador» y aclara que: no se produce allanamiento porque la entrada al edificio fue libre y con el consentimiento de sus moradores; las supuestas injurias no son constitutivas de delito porque ni tan siquiera el ofendido (un vigilante) presentó denuncia; respecto de las coacciones, dice que se producen en ese mismo contexto y reconoce que, habiéndose convocado huelga, dentro de ese proceso negociador la huelga es un medio de coacción y presión en sí; las amenazas, continua la fiscal, obedecen a la tensión del momento y tampoco pueden tener la entidad de delito. Incluso respecto a la rotura del cristal dice que «...de probarse sería consustanciales a la presión propia de la conducta de los huelguistas desarrollaron y por tanto no tiene entidad autónoma sino que deberán englobarse dentro de la conducta coactiva dentro de la responsabilidad civil.»

El archivo de la denuncia también pone en evidencia lo contradictorio de las sentencias dictadas en la vía laboral, que a pesar de haber minorado sustancialmente las sanciones, mantienen uno de los despidos. En los juzgados de lo social basta que el juez dé mayor credibilidad a las declaraciones de los vigilantes contratados por la propia Telefónica que a los testigos de los sancionados.

Ningún representante de la empresa ni de los sindicatos mayoritarios que acabaron firmando el convenio estuvo presente en la concentración, pero no dudaron en utilizar sus potentes maquinarias para, comunicado tras comunicado, criminalizar y desprestigiar un movimiento sindical en lucha por el mantenimiento y mejora de las condiciones laborales. Todo fue una cortina de humo: estallado el escándalo por la firma de un convenio muy insatisfactorio para gran parte de la plantilla, necesitaba una excusa para desviar la atención.

Es hora de que quien utilizó su posición de ventaja para ajusticiar a sus oponentes rectifique y retire las acusaciones y las sanciones; que aquellos que dudaron de la legitimidad de una huelga y protesta frente a un mal acuerdo asuman sus errores y reconozcan que lo ocurrido fue algo natural en un proceso negociador; que los que calificaron los hechos de violentos reconozcan que la mayor violencia fue su orquestada manipulación. Todo fue un montaje basado en la vieja estrategia empresarial de aniquilar los lícitos movimientos de presión y protesta. Ahora, tras el archivo de la denuncia, le toca a Telefónica SAU la inmediata retirada de todas las sanciones y la readmisión del único delegado que aún sigue despedido.



AIR COMET

CGT solicita embargar a Díaz Ferrán para así pagar los salarios de sus trabajadores

Sección Sindical de la CGT en Air Comet//
El pasado 25 de febrero, la Confederación General del Trabajo (CGT) ha iniciado en representación de sus afiliados, en los juzgados de Plaza de Castilla de Madrid, las acciones judiciales pertinentes para que, si en un plazo de veinte días no se abonan los salarios de octubre y noviembre debidos a los trabajadores, se lleve a cabo el embargo de los bienes del presidente de la CEOE. Los casi setecientos trabajadores de Air Comet se encuentran en una situación dramática, en algunos casos con siete, ocho y nueve mensualidades pendientes de cobro. En este momento la plantilla está en una suspensión temporal de sus contratos de trabajo y, hasta el mes de marzo, no cobrará el desempleo. La aerolínea, propiedad e Gerardo Díaz Ferrán, suspendió sus actividades el pasado 21 de diciembre, después de que un juez británico embargara parte de su flota por los impagos, dejando en tierra a cientos de pasajeros y sin ninguna actividad a la plantilla, que, en ese momento, ya había estado un largo periodo sin recibir sus nóminas. Hasta el momento ni la aerolínea, ni sus propietarios (Gerardo Díaz Ferrán y su socio Gonzalo Pascual) se hayan hecho responsables ante ninguno de los afectados, ni clientes ni trabajadores.



Sin embargo, la presión de los trabajadores dio su fruto, la huelga que llevaron a cabo los trabajadores en noviembre del pasado año ante los impagos de sus salarios provocó que Gerardo Díaz Ferrán se hiciera personalmente responsable del abono de las nóminas de octubre y noviembre. Hasta la fecha muchísimos trabajadores no han conseguido que se les abonen estos meses, pese a la desahogada situación económica del presidente de la CEOE, lo que ha llevado a este sindicato a iniciar las acciones judiciales.

En estos últimos tiempos muchos trabajadores han visto como, debido a la crisis creada por una clase empresarial especuladora, abonada al capitalismo de ruleta y que tiene como único objetivo el engorde de sus cuentas bancarias de la que el señor Díaz Ferrán es el principal representante (orgánico y práctico), sus cuentas eran embargadas después de quedarse en desempleo y no poder hacer frente a las hipotecas a las que los propios especuladores les han atado. Ya va siendo hora de que los auténticos culpables de la crisis sean los que la paguen..

GEARBOX

Incumple reiteradamente el Convenio, y varias leyes más

SS GEARBOX del PRAT (SEAT) //
La Sección Sindical de CGT en Gearbox del Prat viene denunciando desde hace meses el incumplimiento por parte de la empresa del Convenio Colectivo, del Estatuto de los Trabajadores y lo que establece la legislación sobre la contratación temporal.

Gearbox de Prat fabrica cajas de cambios para Seat y para todo el Grupo Volkswagen. En los últimos años ha mantenido un alto volumen de producción y altos beneficios, en el año 2009 alrededor de 9 millones de €. Durante este mismo periodo ha recibido ayudas y créditos de la administración por un valor superior a los 23 millones de €.

La CGT viene realizando una campaña de información sobre el uso que hace la empresa de los contratos de obra y servicio. La CGT entiende que son en fraude de ley, ya que no se utilizan para lo que fueron creados. En la actualidad, cuando la suma de los contratos llega a los 2 años, los trabajadores son despedidos y sustituidos por otros nuevos. Durante el 2009, de haberse cumplido la legislación vigente, alrededor de 70 trabajadores hubieran pasado a indefinidos. Esta práctica habitual también incumple el art. 100.2 del Convenio Colectivo que dice : A partir de la firma del presente convenio el contrato del personal que ingrese como Oficial Auxiliar podrá convertirse en indefinido a los dos años de su incorporación, previa constatación de su idoneidad.

La CGT ha presentado denuncia ante la Inspección de Trabajo por el gran número de horas acumuladas por festivo trabajado y que la empresa no compensa con días de fiesta a los trabajadores. Esto provoca la superación de los 237 días de jornadas individuales máximas de trabajo, incumpliendo el art. 75.4 del Convenio Colectivo.

Esta práctica habitual incumple el art. 35.1 del Estatuto de los Trabajadores que dice : A los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, no se computarán las horas extraordinarias que hayan sido compensadas mediante descanso dentro de los cuatro meses siguientes a su realización.

La CGT entiende que el Gobierno, antes de estar planteando modificaciones de leyes como la reforma laboral, tendría que tomar las medidas necesarias para impedir situaciones como las descritas, especialmente en aquellas empresas que han contado con cuantiosas ayudas económicas por parte de la administración.

CGT SE MUEVE



1500 trabajadores se manifiestan contra los despidos en Aguas de Barcelona

CGT Catalunya//
Unos 1.500 trabajadores del sector del ciclo integral del agua se manifestaron el sábado 20 de febrero por el centro de Barcelona siguiendo la convocatoria realizada por los sindicatos CCOO, UGT, Ataba-USO y CGT, en protesta por los 203 trabajadores que plantea despedir o prejubilar Aguas de Barcelona (Agbar) a través de lo que consideran un expediente de regulación encubierto.
En la manifestación también se denunció la congelación salarial que la patronal está imponiendo a los trabajadores del ciclo integral del agua. La marcha salió de la Plaza de Catalunya y llegó a la plaza de Sant Jaume, donde se hizo la lectura del manifiesto.
En el sector trabajan más de 6.000 personas y los sindicatos piden la intermediación de la Generalitat de Catalunya para desaprueban que Agbar, que tiene casi 1.000 trabajadores, plantee despidos cuando tiene beneficios, un hecho que coincide con el cambio de propiedad de la compañía y el entrada de la multinacional francesa Suez.
La empresa plantea los despidos sin garantizar el servicio que presta a los ciudadanos, unos despidos totalmente injustificados en una compañía que tiene beneficios. En este sentido, cabe destacar que el consejo de administración y los doce miembros de la cúpula directiva de la compañía se repartieron 3,9 Millones de euros y 3,1 Millones de euros respectivamente de dividendos extraordinarios. Desde los sindicatos se considera un delito social que con esas ganancias, se quiera despedir a gente o que los que trabajan tienen un salario que no llega a los mil euros. Por ello piden la intervención de la administración, y más concretamente de la Agencia Catalana del Agua (ACA), a la hora de resolver este conflicto.
Hace tres meses los representantes de los trabajadores y la empresa firmaron un plan de viabilidad en el que se recogían prejubilaciones voluntarias pero en ningún caso despidos de trabajadores. Hace tan sólo una semana la empresa comunicó a los sindicatos que 203 personas dejarían la empresa, 69 personas a través del despido y 134 por medio de prejubilaciones.





Acción Sindical

Federación Gráfica Estatal

Por una radio y televisión al servicio del ciudadano y no del negocio

RTVE se mueve: el sábado 23 hubo manifestación en Madrid, y el 3 de marzo huelga de 24 horas

No a esta Ley de Comunicación Audiovisual que se olvida de la gente, y que está hecha exclusivamente para el empresario.
- NO garantiza ni promociona el servicio público.
- NO garantiza la calidad en el empleo ni los derechos laborales.
- NO garantiza la pluralidad informativa ni la libertad de expresión.
- NO garantiza el acceso y participación social.

El ministerio de Industria se comprometió con CGT a que participaríamos en esta Ley. Incumplió su palabra. No atendió nuestras propuestas y sí las de UTECA, ASODAL y otras organizaciones con intereses privados.
Esta Ley cuestiona la viabilidad del sector audiovisual. Además, elimina el concepto de servicio público para los operadores privados, y les quita obligaciones. Destruye empleo y fomenta la subcontratación y la precarización. Al eliminar el Estatuto de la Radio y la Televisión y la Ley del Tercer Canal se abre la puerta a la privatización total, a través de la gestión, de los canales públicos. Se impide el desarrollo de las emisoras comunitarias, que ofrecen un servicio ciudadano sin ánimo de lucro.
Se olvida de la función social de los medios audiovisuales y reduce al ciudadano a ser un mero consumidor.
CGT propone una regulación que garantice para todos los canales :
- La función de servicio público esencial.
- Información independiente, rigurosa, veraz y plural.
- Programación de calidad que atienda al interés general.
- Creación de Estatutos de Redacción y Consejos de Contenidos.
- Participación de los trabajadores en el Consejo de Administración.
- Producción interna, con recursos técnicos y humanos de la propia empresa.
- Empleo estable y de calidad. Eliminar la subcontratación y la precarización del trabajo.
- Desarrollo del derecho a la diversidad lingüística.
- Participación ciudadana Y para las cadenas públicas :
- Una financiación que las haga viables, y que su titularidad y su gestión sean públicas.

Sólo así se podrá dar estabilidad al sector audiovisual y a sus trabajadores. En definitiva, salvaguardar el servicio público y los derechos de los ciudadanos. Ésta Ley se pretende aprobar sin debate, dando la espalda a la ciudadanía. Entre todos podemos mejorar esta Ley.

Secciones Sindicales de CGT en Atlas, IB3, Tele5, TV3, RTVA, RTVE, RTVM, RTVV

FEDERACIÓN GRÁFICA ESTATAL DE CGT



Alicante

El ERE de Alcoa se saldará con un máximo de 28 extinciones

CGT Alcant//
Tras la reunión de la Comisión Delegada del Comité de Empresa y la dirección de ALCOA del pasado 15 de febrero y el proceso de consulta con los trabajadores, el ERE de Alcoa se saldará con 28 contratos de extinción. La dirección se reserva la posibilidad de realizar reducciones forzosas, caso de no alcanzarse de manera voluntaria, entre los trabajadores de menor antigüedad.
En principio, están previstas 17 extinciones para trabajadores nacidos en 1950 y 1951, cuatro para personal nacido en 1952 y una para nacidos en 1957. El resto, hasta completar las 28, afectará a personal de menor antigüedad.
Los trabajadores afectados recibirán una indemnización de extinción compuesta de la suma de las siguientes cantidades:
a) Indemnización con los criterios de cálculo de la indemnización por despido improcedente recogida en el articulo 56.1 .a) del Estatuto de los Trabajadores (45 días por año de trabajo hasta un máximo de 42 mensualidades).
b) La diferencia resultante entre el 65% del salario teórico de dos años minorado en la cantidad de 25.824€.
c) Una indemnización equivalente a 800 euros por cada año de antigüedad en exceso (o parte proporcional redondeada a 0,5) sobre 20 años de antigüedad, en los casos en que proceda.
Las extinciones tendrán lugar antes del 31 de marzo de 2010, salvo que por necesidades organizativas, a juicio de la Dirección, algún caso excepcional se retrase de 1 a 3 semanas.
Se ha acordado la congelación salarial en 2009 de acuerdo con las tablas salariales de 1 de enero de 2008. Se procederá a regularizar los devengos correspondientes desde la citada fecha y hasta el día de la firma, como resultado de los efectos de congelar dichas Tablas.
También se ha acordado abonar el 100% de la prima de productividad del año 2009, procediéndose a regularizar la diferencia entre el porcentaje abonado (90%) y el 100%. El montante de esta regularización es de 317€
Además, se ha conseguido una paga única y lineal de 75€ brutos por el impacto de la reducción de costes habida al haberse mantenido los índices de productividad, la flexibilidad demostrada así como de la reducción de inventarios. Tendrán acceso a esta paga todos los empleados No PFD's (que tienen otro sistema de incentivo variable) que estén empleados a 28 de febrero de 2010. No tendrán derecho a ella los empleados con un índice de absentismo individual superior a 5 %. A efectos de cómputo no se considerarán los permisos retribuidos, bajas por accidente laboral y aquellas que a juicio del servicio médico sean de media y/o larga duración. Esta paga no será consolidable a ningún efecto para el año 2010.
Trabajadores y dirección se dan por satisfechas en relación a la sentencia de 26 de noviembre de 2009 dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, con independencia del pronunciamiento que en su día haga el Tribunal Supremo.
Los parámetros de la prima de producción de 2010 serán negociados antes del 15 de abril.

RTVE

Ahora toca seguir la lucha

Sección sindical CGT-RTVE //
La asamblea de Torrespaña se indignó con las palabras de Oliart en el Senado y decidió, aprovechando que estaba el consejo reunido subir de forma un tanto "tumultuosa" a pedir explicaciones al Presidente de la Corporación. Tras un buen rato allí en la entrada del consejo, como sardinas, vigilados y grabados por un buen número de "tomavistas", finalmente se consiguió que el Presidente recibiera al comité de huelga.
Es de hacer notar que si no es por la presión directa que ejercemos los trabajadores, este señor no se habría dignado a recibir y menos a convocar a negociar al comité de huelga, como es su obligación legal, hecho que ocurrió esa misma tarde. Esta reunión no obtuvo compromiso alguno más allá de buenas intenciones. Se producirá una nueva reunión este viernes. A juicio de la CGT, sin hechos no se puede aflojar.
Por lo tanto, a pesar de lo que digan algunos, la presión funciona, no les
da igual si hacemos huelga o no, si nos manifestamos o no. No hay otro camino que continuar movilizados y como una piña hasta que se vean resultados concretos en el sentido de lo aprobado en las asambleas.

INFORMACIÓN:
http://www.cgtrtve.org/

Sabadell

Absueltos 5 trabajadores

CGT Sabadell//
El 8 de febrero a las 12h. se realizó en Sabadell el juicio penal contra 5 compañeros trabajadores de Essa Palau, inculpados injustamente (con falso testimonio por parte de la empresa) para la defensa de los puestos de trabajo en el expediente de extinción planteado por la empresa el pasado julio.
Han sido absueltos por falta de pruebas de las faltas de insultos y amenazas, pero seguirá el proceso legal por el delito de daños materiales, que podría inculpar a más trabajadores de Essa Palau.



Una hora antes del juicio se realizó una concentración solidaria con los trabajadores, en la que han participado una treintena de personas.
La represión contra los trabajadores que responsablemente trabajaron en defensa de los puestos de trabajo de Essa Palau continúa.
No a la represión sindical.

CITIBANK

CCOO y UGT firman para eliminar 200 empleos

Desde el 22 de febrero la empresa está procediendo por la fuerza al cierre de todas las oficinas de Ciitfin, y el traslado masivo de empleados a Madrid, saltándose la legislación relativa a los traslados colectivos.

SS en CITIGROUP-CGT //

Empresa: Buenas tardes a todos. Convocados: Buenas tardes. Empresa: Teo, cuando quieras. Si te parece puedes empezar hablando tú. CGT: Si no os importa preferimos que CCOO y UGT manifiesten si están de acuerdo con el borrador que nos ha entregado la empresa. CCOO y UGT: Nosotros hemos venido a firmar. CGT : Nuestra postura es la siguiente,

CGT no firma acuerdos para la destrucción de empleo, y menos en aquellas empresas como Citigroup donde sus directivos aumentan sus retribuciones, blindan sus contratos y disfrutan caras prebendas.

CGT no va a firmar un acuerdo para el cierre de negocio en Citifin, por que sin los activos y la actividad crediticia de esta filial se pone en peligro todo el empleo de Citigroup en España.

CGT no va a firmar con la Dirección de este grupo empresarial, ya que ésta ha mentido e incumplido todos los acuerdos laborales que ha suscrito.

En similares términos se pronunció el sindicato gallego CIGa, a través de un escrito que nos hizo llegar para que lo leyéramos en la reunión. Empresa: Bueno si esto es todo y teniendo en cuenta que no vais a participar en la firma del documento, os invitamos a que abandonéis la reunión.

Así es como se comportan con quienes defendemos a los trabajadores y representamos a casi media plantilla, CGT (40%) y CIGa (5%) en Citifin. Y allí les dejamos, a la Dirección, CCOO (30%) y UGT (25%) compinchados para echar a trabajadores, compañeros de todos nosotros.

Estos "sindicatos", si es que se le puede llamar así, han firmado un acuerdo donde la Empresa manifiesta que pretende reducir 195 empleos (3/4 partes de la plantilla), pero si no consigue ese objetivo, la Empresa se reserva el derecho de no aplicar ninguna de las medidas contempladas en el acuerdo. A eso se llama negociar, ... favoreciendo al empresario. Sí señor.

Aunque próximamente haremos un análisis detallado del acuerdo, anticipamos que CCOO y UGT se han burlado de la masiva recogida de firmas reclamando la voluntariedad para causar baja. Aunque el acuerdo habla de voluntariedad, en realidad no la hay. Por una parte, no se arbitran medidas para que el Dpto. de Relaciones Laborales, dirigido por D. Pablo Gómez, no siga hostigando a los trabajadores para que se vayan. Y por otra, en este acuerdo han suprimido la referencia a no abordar despidos colectivos (ERE), o despidos individuales por causas objetivas. Por tanto perjudican deliberadamente a los empleados que pretenden conservar su empleo.

Por coherencia, Carmen Vinuesa (CCOO) y Soledad Mayor (UGT) firmantes del acuerdo deberían ser las primeras en apuntarse a causar baja incentivada. ¿A que esperan?, si según dicen es bueno para otros, también ha de serlo para ellas. La otra firmante, Angeles Abad (UGT) debería explicar a la plantilla por que no aceptó la prejubilación con más del 100% de salario neto que la empresa le ofreció en Enero-2008 ¿Acaso ahora le ofrecen prejubilarse todavía en mejores condiciones?

O también puede venir al caso lo que en privado van afirmando afiliados de estos sindicatos: "cuando se vayan los demás y quedemos pocos, ya nos pasarán a Citibank". Sigue al dorso.

Por lo pronto, resulta esclarecedor que empleados de distintas provincias vengan recibiendo de estos "sindicalistas asustaviejas", llamadas anunciándoles el cierre de sus oficinas, y convocándoles a reuniones en horas de trabajo, para convencerles de que causen baja incentivada. ¿Quién paga esos viajes? Mientras, a CGT no nos sufragan ningún tipo de gasto por viaje de trabajo, ni nos autorizan ningún tipo de reunión con los trabajadores en tiempo de jornada laboral.

Este documento, aunque lo quieran disfrazar de preacuerdo, en realidad es un Acuerdo, y desde su firma ya esta en vigor. Por tanto, CCOO no ha cumplido con su palabra de someter a consulta entre la plantilla dicho acuerdo. Desde aquí les emplazamos a realizar la consulta a la plantilla, tal y como se habían comprometido. Como puede apreciarse, un trabajo sucio en beneficio de la patronal, cuando el mercado laboral se inunda de parados.

CGT SE MUEVE



Protesta ante la CEOE por despidos en Citifin

Secciones Sindicales de CGT en Citigroup//



CGT, único sindicato que defiende el mantenimiento del empleo en el Grupo Citibank, realizó el jueves 4 de enero una llamativa movilización ante las puertas de la Sede de la patronal CEOE, difundiendo la conflictiva situación laboral en este grupo bancario.

En esa protesta, hemos transmitido a la ciudadanía como la Dirección de Citibank aumenta sus salarios, percibe altos bonus, y blinda sus contratos, mientras pretende despedir a 200 trabajadores "mileuristas" de Citifin, para lo que cuenta con la inestimable ayuda de CCOO y UGT, que le firman cuanto necesita.

Además, aprovechamos la ocasión para hacer entrega de un escrito en ese organismo empresarial, explicando el agresivo comportamiento de la Dirección de Citigroup en España con sus trabajadores.

CONSEJO EDITORIAL

Gerardo Camps y sus conFusiones

VENTURA LÓPEZ

De nuevo vuelve a la carga el gobierno valenciano del PP presionando a las cajas de la comunidad para que se fusionen: "desde el estudio, la madurez y la reflexión" ha pedido consenso al resto de partidos para que se pronuncien a favor de dicha fusión.

En nuestra opinión, con estos planteamientos demuestra de nuevo que ni ha estudiado, ni ha madurado, ni ha reflexionado sobre el atropello que anuncia para la sociedad alicantina y valenciana. De nuevo tenemos que contestarle lo que supondrá su pretendida fusión:

- Notable pérdida de puestos de trabajo: 7000 empleos.
- Repercusiones negativas para los clientes de ambas entidades.
- Repercusiones negativas para la sociedad alicantina y valenciana.
- Con la concentración de cajas sólo se persigue su eliminación y conversión en bancos. A los ejemplos, vividos hasta el momento, nos remitimos.

Por lo expuesto, le solicitamos públicamente que deje de intervenir negativamente en el funcionamiento de las cajas de la Comunidad, ya que sus órganos de dirección y gestión ya se han posicionado claramente en contra de dicho proceso de fusión y de la fusión con Caja Madrid, planteando sin duda alguna sus intenciones de continuar en solitario, desde su posición favorable de tercera y cuarta caja del estado español.

Ventura López, es Sec. General de la Secc. Sindical de CGT Alicante en la CAM



PAULA CABILDO: "A LOS 67"



AGITACCION

ANTIMILITARISMO

SEGUIMOS DESOBEDECIENDO AL GASTO MILITAR

● Al menos 875 personas han objetado fiscalmente en 2009, detrayendo hasta 80.600 euros, que han sido destinados a proyectos alternativos



Alternativa Antimilitarista-MOC //
Un año más presentamos públicamente los datos que hemos recopilado de personas objetoras al gasto militar de diferentes rincones del estado español en la campaña pasada de 2009. Aunque nos consta que hay algunas más, son 875 personas las que han dado fe de haber objetado en esta campaña informándonos directamente a Alternativa Antimilitarista-MOC o a otras entidades que promueven la OFGM y se encargan de recoger los datos. En concreto tenemos constancia de que al menos 80.600 han sido detraídos del gasto militar español y se han remitido a otras organizaciones ciudadanas que a buen seguro le van a dar un fin inmejorable.

ESTAMOS EN GUERRA

Estamos en guerra. Aunque las bombas no caigan en nuestros territorios ni llegue a salpicarnos la metralla, el estado español participa en conflictos militares en todo el mundo (Afganistán, Líbano, Haití, Somalia, Bosnia, Congo...), subvenciona la industria bélica con suculentas aportaciones públicas y hace negocio con los conflictos armados.
Los ejércitos en el mundo se sostienen sobre tres pilares fundamentales: el de los recursos humanos (contingente y personal militar profesional o conscripto), el de la justificación ideológica (hoy en día, legitiman su existencia con la excusa de la seguridad a nivel mundial; de los países ricos, se entiende) y, por supuesto, el importante pilar de la economía. Los tres son necesarios para que funcione la maquinaria militar de los ejércitos modernos, que tras una hipócrita fachada humanitaria, tiene como verdadera función defender los intereses de los más ricos y poderosos para mantener una situación de injusticia que condena a tres cuartas partes de la población mundial a la miseria .

GASTO MILITAR: DATOS QUE SE OCULTAN

Todo esto se hace, lo queramos o no, con nuestro dinero. El ejército español es un auténtico consumidor de recursos económicos. El estado tiene presupuestado para 2010 un gasto militar que asciende a la friolera de 18.161 millones de euros. En vez de cubrir las auténticas necesidades sociales (sustento, vivienda, educación, sanidad...), se gastará una media de 394 euros diarios por persona en la preparación de la guerra.
No es ninguna casualidad que el dinero presupuestado en la partida del Ministerio de Defensa no sea más que el 42% del gasto militar real. Para obtener la cifra completa, habría que sumar el dinero correspondiente a I+D militar (¡bonita contradicción!), pues buena parte de la industria militar se financia con ese dinero, las partidas del Ministerio de Asuntos Exteriores destinadas a gastos de la OTAN y la UE, el dinero de las clases pasivas y otros gastos más, que ocultan lo escandaloso de la cifra final. El hecho de que el estado no sea claro en sus propias cuentas públicas es un indicio de la nocividad de lo que se quiere ocultar. Y nuestro objetivo es acabar con la nocividad.

OBJECIÓN FISCAL AL GASTO MILITAR

La objeción Fiscal al Gasto Militar, como sabemos, es una forma de desobediencia civil que consiste en negarse en pagar los impuestos correspondientes al gasto militar, y que persigue acabar con él. Cualquier persona puede ser objetora fiscal sin más que detraer, en la declaración de la renta, una cantidad de dinero, la correspondiente al gasto militar (una cantidad simbólica, o bien el porcentaje que corresponde), la cual se destina a algún proyecto solidario que realmente contribuya a construir un mundo más justo. Así demostramos que la desviación de dinero a fines no militares puede ser efectiva. Junto con la declaración de la renta, se incluye el justificante del dinero desviado y una carta donde se explica a la delegación de Hacienda los motivos de nuestra desobediencia: hacemos objeción fiscal porque nos negamos a colaborar en el sostenimiento de la maquinaria militar y porque queremos realizar una denuncia pública de esta injusticia.
La Objeción Fiscal al Gasto Militar lleva realizándose en el Estado Español desde hace tres décadas. En ella han participado muchos miles de personas a lo largo de todos estos años y también se ha conseguido desviar del gasto militar importantes cantidades económicas, que han posibilitado la realización de numerosos proyectos sociales solidarios tanto en el estado español como en diversos países del mundo. En los últimos años se ha apoyado el antimilitarismo, la noviolencia, el feminismo y diferentes luchas y experiencias de base en lugares como Colombia, Zimbawe, Chile, Rusia-Chechenia, Palestina-Israel, Iraq... o el mismo estado español.

LLAMADA AL SENTIDO COMÚN: LLAMADA A LA DESOBEDIENCIA

Desde Alternativa Antimilitarista-MOC queremos realizar un llamamiento a la cordura y al sentido común para luchar contra el ejército y la locura militar. En un mundo donde el imperialismo capitalista ha llegado tan lejos que la destrucción del planeta es, hoy en día, una realidad en marcha, y donde la dominación de los poderosos sobre la mayoría empobrecida forma parte del "inevitable" guión, la desobediencia se hace necesaria. Es necesario que digamos que no, es necesario que, al igual que hace años con la campaña de insumisión, nos plantemos y nos neguemos a colaborar con el ejército. ¡Ni una sola mujer, ni un solo hombre, ni un solo euro para la guerra!

ver http://www.antimilitaristas.org/spip.php?article4443

Dos objetores fiscales plantan cara a Hacienda

Alternativa Antimilitarista-MOC Valencia //
Los valencianos HUGO ALCALDE y JORGE GÜEMES llevan practicando la objeción al gasto militar varios años. Por ejemplo, Hugo restó de sus declaraciones de la renta entre 2003 y 2008 cerca de 1500 euros que donó a distintas asociaciones pacifistas, de resistencia noviolenta y medios de comunicación sociales en protesta contra la guerra y el militarismo, como argumentó en las propias declaraciones adjuntando una carta explicativa y anotando el cálculo en los impresos. En cada una de sus declaraciones restó un porcentaje igual al que en los Presupuestos Generales del Estado representan los gastos en materia militar y armamentística, y dejó constancia de ello en el propio impreso creando de su puño y letra una nueva deducción: "Por Objeción Fiscal al Gasto Militar".



Sin embargo es ahora, desde hace unos meses, cuando Hacienda les reclama las cantidades desviadas más recargos e intereses. Tanto Hugo como Jorge mantienen la legitimidad de su acción, así que, cada uno por su cuenta, decidieron resistirse a la decisión administrativa, recurriéndola. Con ello no buscan un trato de favor por parte del fisco por supuesto, pero tampoco el reconocimiento de un derecho individual que permita evitar el pago de una parte de los impuestos relacionada con la estructura militar, sino más bien la reclamación activa de un derecho colectivo a vivir en un mundo en paz, que implica el desarmado progresivo de la maquinaria de la guerra. Hasta el momento, con el apoyo y asesoramiento de Alternativa Antimilitarista-MOC, Hugo Alcalde y Jorge Güemes han recurrido las reclamaciones de Hacienda ante el Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR) y planen recoger apoyos públicos y recurrir al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Hugo en los próximos meses, y Jorge en las próximas semanas.
Hugo y Jorge son sólo dos de los cerca de mil personas que cada año desvían un porcentaje de sus impuestos de la renta como gesto activo, consciente, abierto y comprometido para reclamar la progresiva eliminación del presupuesto militar y la abolición de los ejércitos.
Todo esto configura un panorama hoy si cabe más indignante, contemplado junto a las generosas ayudas a bancos, fabricantes de automóviles y constructoras, y en medio de significativos recortes de los derechos sociales con motivo de una crisis capitalista que golpea duramente a los sectores más vulnerables. Visto lo visto, parece que hay que actualizar la clásica propuesta del pacifismo antimilitarista: acabemos con la guerra (y la crisis) desmantelando los ejércitos. Que la crisis la paguen los ejércitos.

Página de la campaña de apoyo:
http://www.facebook.com/group.php?gid=314324425786

ECOLOGISMO

2000 personas contra el ATC

● Villalón, en la provincia de Valladolid, es uno de los candidatos a instalar el cementerio nuclear previsto por el gobierno

Alternativa Antimilitarista-MOC //
Más de 2.000 personas expresaron el pasado 16 de febrero, en el municipio vallisoletano de Villalón de Campos, su "rotundo no" a la instalación del Almacén Temporal Centralizado, el cual sería una "sentencia de muerte" para la zona de Tierra de Campos. Desde Valladolid salió un autocar fletado por la Confederación General del Trabajo (CGT) de Valladolid, con el fin de participar en la manifestación.
En Castilla y León, optan a albergar esta almacén de residuos nucleares los municipios de Melgar de Arriba y Santervás de Campos en Valladolid, y Torrubias en Soria.
Adornados con monos y mascarillas emulando a un operario de una central nuclear, portando maletas que significaban la huida de su tierra por falta de oportunidades, o transportando bidones con el símbolo de esta energía estampado, vecinos de los municipios de esta zona vallisoletana, así como representantes de sindicatos, partidos políticos, organizaciones agrarias y diferentes asociaciones han desafiado al frío y han acudido a la manifestación.
"Ni en Melgar, ni en Santervás cementerio nuclear", "prepara el ataúd, que nos quitan la salud", "menos basura, más cultura", "comarca, escucha, únete a la lucha", han sido algunas de las proclamas que han lanzado los manifestantes durante su recorrido, con origen en la calle de la Rúa y final en la plaza de San Juan. Desde el sindicato CGT se ha reivindicado el cierre de Garoña, una vez superada su vidad útil, por ser una energía cara e insegura.
"Sólo ahora se acuerdan de nuestros olvidados pueblos para aceptarnos como candidatos a una instalación peligrosa y contaminante como es el ATC, rezaba el manifiesto leído al término de la movilización.
La solución para los problemas de estos pueblos es "la mejora de los servicios públicos, el fomento de actividades económicas sostenibles, la modernización de los equipamientos, el impulso de una agricultura y una ganadería de calidad, el turismo rural, el patrimonio cultural y natural y una mayor y mejor capacidad de gestión de las instituciones", sostenía el texto.

Fotos: Alex





CULTURA LIBRE

Más de 1000 desobedientes contra Sinde

● Ya son más de 1.000 las páginas adheridas a *LaListaDeSinde.Net*, iniciativa de desobediencia digital contra la Ley de Economía Sostenible

La Ley de Economía Sostenible que pretende poner la propiedad intelectual por encima de los derechos fundamentales, la presunción de inocencia, libertad de expresión y acceso a la cultura. El día 9 de marzo, a las 11:00, se hará entrega pública de esta lista de más de mil páginas web que han decidido unirse para hacer frente a la censura y autoinculparse con el libre intercambio de archivos incluyendo en su web un buscador de enlaces P2P.
Seguimos dispuestas a desobedecer. A pesar del maquillaje, no ha cambiado ni una coma de lo que nos afecta en la Ley de Economía Sostenible (LES). La censura en internet (tanto la retirada de webs españolas como el filtrado de web extranjeras) sigue en manos de una comisión formada por la Industria del Copyright. Seguimos sin tener derecho a un juicio justo. Lo único que ha cambiado han sido las declaraciones de la Ministra de Cultura "asegurando" que no van contra los internautas. Miente. La LES sigue siendo un obstáculo para la cultura libre, la sociedad de la información y los derechos fundamentales. Así lo ha expresado el Consejo Fiscal del Estado, pero todo apunta a que el Gobierno no cambiará nada y seguirá al servicio de la Industria Cultural una vez más; poniendo a la propiedad intelectual por encima de los derechos fundamentales (en una era en la que los bienes culturales pueden multiplicarse y distribuirse a coste cero y la creatividad se defiende... ¡compatiéndola!). Este viernes la LES pasará a discutirse en el Congreso de los Diputados, es el momento de hacerles saber que la red no se calla.
Y todo esto sucede en el contexto de la presidencia española de la Unión Europea, en la que el gobierno del PSOE sigue adelante con un programa represivo y privatizador para la sociedad de la información. Una presidencia descrita por el europarlamentario David Hammerstein de la siguiente forma: "La propuesta del Gobierno Español da la espalda a los derechos fundamentales en Internet: no apoya la neutralidad de la red; no distingue entre el uso comercial y el no-comercial de los datos protegidos; propone nuevas medidas penales para proteger los derechos digitales de autor; apuesta por una actuación de control represivo y policial para las empresas operadoras de telecomunicaciones."
Además, el Ministro de Industria, Miguel Sebastián, propondrá a la Comisión Europea, a finales de abril en Granada, implantar la Ley de Sinde en toda Europa, cuando aún ni se ha aprobado en España. Esto forma parte de su Estrategia de Granada y no lo podemos permitir.
Por eso seguimos desobedeciendo. Porque la red no se calla. Somos más de 1.000 páginas web dispuestas a plantar cara a una ley injusta. LaListaDeSinde.Net alberga un listado de páginas que han incluido un buscador de enlaces a descargas, si cierran una web tendrán que cerrar todas. Esta campaña continuará mientras el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Industria siguen defendiendo los intereses privados de una industria obsoleta. El 75% de las webs de LaListaDeSinde.Net son de creadores, autores que ponen sus obras a disposición del público, que luchan por un modelo sostenible de cultura libre y, algunos de ellos, viven de ello. Todo ello a pesar y en contra del Ministerio de Cultura y el Ministerio de Industria, de un Gobierno que está en manos de los poderes corporativos y no de la ciudadanía a la que pretende representar.
El dia 9 de marzo, haremos entrega presencial al Ministerio de Industria de la lista de páginas que han decidido desobedecer públicamente. ¿Porqué en el Ministerio de Industria? Porque a estas alturas ya está claro que Sinde no es más que una marioneta dispuesta a quemarse políticamente ahora que ya se ha garantizado una buena parte del pastel de subvenciones públicas para seguir haciendo peliculas para el sector privado. Quienes aún tienen algo que perder y gran parte de la sartén por el mango son Francisco (Paco) Ros (secretario general del telecomunicaciones) y Miguél Sebastián (ministro de industria), ambos dispuestos a extender la LES a escala europea y a terminar con la neutralidad en la red para satisfacer a las operadoras y a la industria del copyright por igual.
Aún estás a tiempo de unirte: visita la web (http://lalistadesinde.net/) y rellena el formulario incluyendo en tu web alguno de los buscadores de enlaces que ofrecemos. La cuenta atrás ha comenzado.



En http://hacktivistas.net/node/47

Antirrepresión

Franki en libertad condicional

A finales de enero de este 2010 otorgaron la libertad condicional, tras cumplir más de dos años de prisión en 3er grado, a Franki de Terrassa por el "caso de la bandera".
El Juzgado de Vigilancia Penitenciaria (JVP) n.5 de Cataluña ha otorgado la libertad condicional a Franki, el joven de Terrassa condenado a 2 años y 7 meses de prisión por el "caso de la bandera" (2anys y 3 meses por desórdenes y atentado a la autoridad + 8 meses de pena-multa por ultraje a españa).
Recordamos que Franki fue detenido el 28 de abril de 2008 y encarcelado, primero en la cárcel Modelo durante dos días y, posteriormente a la prisión de Brians II durante 45 días más. Hasta que el 10 de junio se le aplicó el régimen de 3er grado. Este régimen de prisión ha durado hasta este mes de enero del 2010 cuando después de haber cumplido las 2 / 3 partes de la condena al JVP le ha otorgado la libertad condicional. En esta situación aún habrá de permanecer hasta finales de noviembre cuando cumpla definitivamente la condena.
Desde Solidaridad Antirepressiva de Terrassa denunciamos que la libertad no tiene grados ni condiciones y que Franki no debería haber estado ni un solo día en prisión, ya que se trató de un juicio y una condena política que no sólo iba contra él sino contra todas las personas que luchamos desde los movimientos sociales para denunciar las injusticias que sufrimos por parte del sistema capitalista español.

En Indymedia Barcerlona



Eje violeta

La Secretaría

Ley del Aborto aprabada

Tras la aprobación el pasado día 24 de febrero del Senado de la Ley del Aborto.... ¿qué podemos decir desde CGT?

Una vez más nos demuestran lo partidistas y electoralistas que son, aprobándola para dárnosla de regalo el 8 de marzo... después de año y medio de dimes y diretes, ya está bien.

Como ya hemos dicho en anteriores comunicados, aprueban una Ley sin el consenso de la mayoría de los grupos de mujeres, a pesar de que dicen que lo han consultado. En su ley, dejan muchas cosas sin atar, como siempre.

Sanidad debe llegar a un acuerdo con las Comunidades Autónomas sobre la información que se va a repartir en el “sobre secreto”: en las autonomías en las que gobierna el PP. Viendo el desarrollo de las demás leyes en las distintas autonomías, nos podemos imaginar...

No hay nada claro sobre el tema de la objeción de conciencia

¿Qué materias se van a incluir de educación sexual? ¿En qué curso se va a dar?

Con acotar el plazo hasta las 22 semanas para interrumpir el embarazo por problemas graves de salud, física y psíquica, hemos retrocedido respecto a lo que teníamos.

Las menores, finalmente, tienen que informar a sus padres... aunque ellas tienen la decisión final. Esto supone que muchas no informarán y tendrán problemas con el médico o la médica, dependiendo de cómo sea la persona que las atienda...

En fin, que nos la han vuelto a clavar, dependiendo de comunidades, de cómo se negocie, depende, depende...

Nosotras, desde CGT, seguimos con nuestra campaña, porque pensamos que esto no es lo que pedíamos y que supone retroceso en algún supuesto y no clarifica nada. Lo único bueno de la ley es que los y las profesionales tienen más garantías jurídicas.

Isabel Pérez Ortega, Secretaría de la Mujer del Comité Confederal de CGT.

Campaña

Marcapáginas (texto)



“NOSOTRAS GRITAMOS:
- libre elección de parir
- no queremos periodo de reflexión
- exigimos más de 14 semanas
- no queremos que el dinero público vaya a los profesionales de la persuasión (psicólogos/as, médicos/as)
- exigimos una verdadera educación sexual en todos los centros de enseñanza
- no queremos objetores dentro de la Sanidad pública
- reclamamos el aborto gratuito

Seguimos con apaños. No queremos leyes con parches.

El verdadero desarrollo de un país está ligado a las políticas de igualdad.

ABORTO LIBRE Y GRATUITO !!!”

Regina Brett

Lecciones de la vida

“Para celebrar la llegada a mi edad avanzada escribí unas lecciones que me ha enseñado la vida.
- La vida no es justa, pero aún así es buena.
- La vida es demasiada corta para perder el tiempo odiando a alguien.
- Tu trabajo no te cuidará cuando estés enferma. Tus amigos y familia sí. Mantente en contacto.
- No tienes que ganar cada discusión. Debes estar de acuerdo en no estar de acuerdo.
- Llora con alguien. Alivia más que llorar sola.
- Cuando se trata de chocolate, la resistencia es inútil.
- Haz las paces con tu pasado para que no arruine el presente.
- No compares tu vida con la de otros. No tienes ni idea de cómo es su travesía.
- Respira profundamente. Eso calma la mente.
- Elimina todo lo que no sea útil, hermoso o alegre.
- Lo que no te mata, en realidad te hace más fuerte..
- Nunca es demasiado tarde para tener una niñez feliz. Pero la segunda sólo depende de ti.
- Cuando se trata de perseguir aquello que amas en la vida, no aceptes un "no" por respuesta.
- Enciende las velas, utiliza las sábanas bonitas, ponte la lencería cara. No la guardes para una occasion especial. HOY ES ESPECIAL.
- Sé excéntrica ahora. No esperes a ser vieja para serlo.
- El órgano sexual más importante es el cerebro.
- Nadie es renponsable de tu felicidad, sólo tú.
- Enmarca todo supuesto "desastre" con estas palabras: "En cinco años, ¿esto importará?"
- Perdónales todo a todxs.
- Lo que las otras personas piensen de ti, no te incumbe.
- El tiempo sana casi todo. Dale tiempo al tiempo.
- Por más buena o mala que sea una situación, algún día cambiará.
- No te tomes tan en serio. Nadie más lo hace.
- No cuestiones la vida. Sólo vívela y aprovéchala al máximo hoy.
- Llegar a vieja es mejor que la alternativa.....morir joven.
- Todo lo que verdaderamente importa al final es que hayas amado.
- Sal todos los días. Los milagros están esperando en todas partes.
- Si juntáramos nuestros problemas y viéramos los montones de los
demás, querríamos los nuestros.
- La envidia es una pérdida de tiempo. Tú ya tienes todo lo que
necesitas.
- Lo mejor está aún por llegar.
- No importa cómo te sientas... arréglate y preséntate.
- Cede.
- La vida no está envuelta con un lazo pero sigue siendo un regalo.
- Los Amigos son la Familia que nosotras mismas escogemos.”

Escrito por Regina Brett, 90 años, de "The Plain Dealer", Cleveland, Ohio.

28 de marzo - MANIFESTACIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS EMPLEADAS DOMÉSTICAS

13H PLAZA JACINTO BENAVENTE- SOL, Madrid

¡Última hora, se acabó la esclavitud!

Las mujeres de SEDOAC (Servicio Doméstico Activo), el grupo Cita de Mujeres de Lavapiés y la Agencia de Asuntos Precarios, quienes juntas damos vida al Taller Territorio Doméstico, les convidamos ...

a todas las empleadas domésticas

a todas las empleadoras y empleadores

a todas las feministas

a todas las inmigrantes, trabajadoras, precarias, estudiantes y paradas

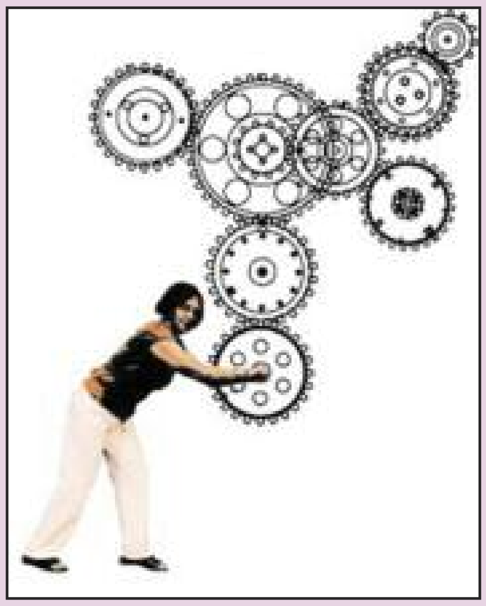
a todas las cuidadoras

a las personas con diversidad funcional que luchan por ser atendidas de otro modo

a todas las trabajadoras invisibles que sostienen la vida

a todas las personas, colectivos, grupos y asociaciones que apoyan la lucha de las empleadas domésticas

... a salir a la calle: ¡Se acabó la esclavitud!



Somos mujeres de varios países, diferentes nacionalidades y experiencias. Algunas con papeles, otras sin papeles. Trabajamos como empleadas domésticas o nuestras madres, amigas o vecinas lo han hecho. Tenemos unas condiciones laborales que nos hacen muy vulnerables: las jornadas laborales pueden llegar a ser de 16 horas, no tenemos paro, ni baja laboral hasta el día 29. Experimentamos la precariedad y la falta de recursos en las grandes ciudades y no contamos con ayudas para conciliar la vida y el trabajo. Las difíciles condiciones y el miedo funcionan aislándonos, separándonos. Por eso hemos decidido salir a la calle juntas, como verdadero desafío al aislamiento y al miedo, como manera de hacernos más fuertes.

Decimos que el Régimen Especial del Empleo de Hogar es un régimen injusto. El empleo de hogar sostiene la vida de miles de hogares cotidianamente y, sin embargo, es un trabajo invisible, infravalorado. Queremos que esto cambie y que se equipare con el Régimen General, un paso importante en el reconocimiento de su valor. Y que las trabajadoras sin papeles puedan disfrutar de los mismos derechos que el resto. No podemos olvidar que este trabajo está pasando de manos de unas mujeres (las de los países del Norte) a otras (las de los países del Sur) haciendo que el problema, lejos de desaparecer, se globalice.

Os invitamos a uniros a la manifestación que se realizará el próximo 28 de marzo a las 13h. Nos gustaría que no fuese una manifestación más: que cada cual, personas y grupos, de Madrid o de otras ciudades, se reapropie de la convocatoria dándole el significado que más conecte con su propia experiencia, idea o sentir. Escribiendo sus propias cosas, llevando sus pancartas, haciendo la manifestación suya bajo una idea común:

“POR LA EQUIPARACIÓN INMEDIATA DEL RÉGIMEN ESECIAL DEL EMPLEO DE HOGAR AL RÉGIMEN GENERAL Y POR LOS DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS SIN PAPELES”.

Queremos ser visibles, queremos ser muchas y gritar fuerte. Buscamos vuestra complicidad. Os esperamos.

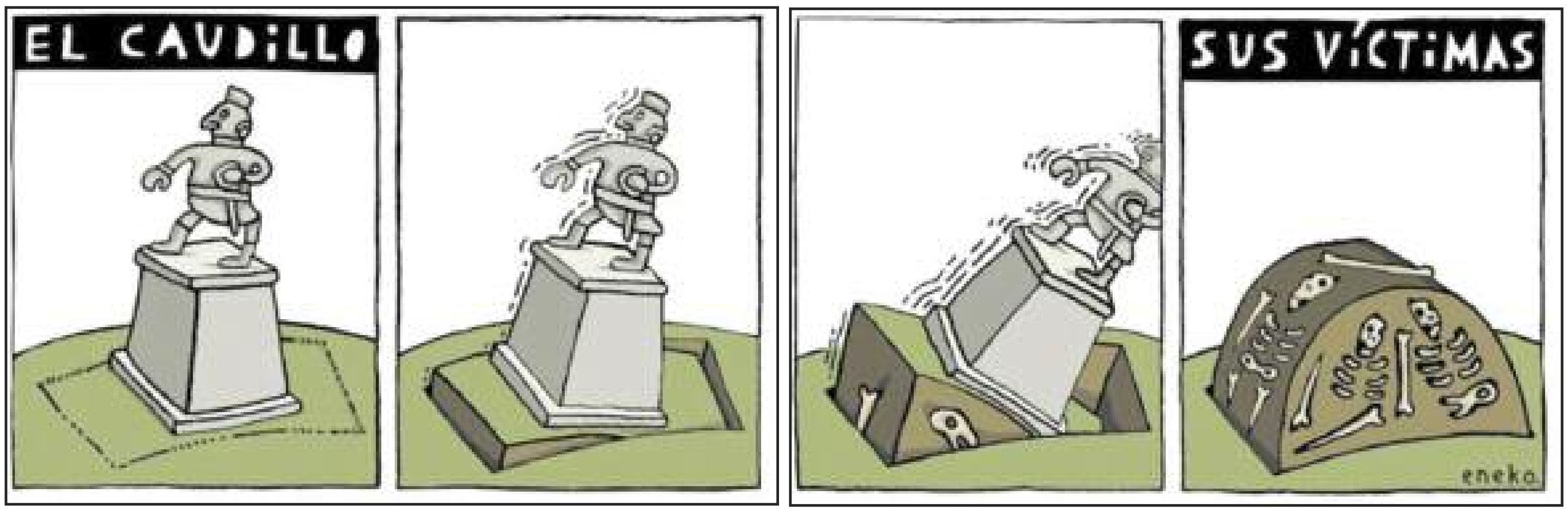
(Para cualquier duda, apoyo o idea podéis escribirnos a: territorio.domestico@gmail.com)

memorialibertaria

Por la anulación de las sentencias franquistas: Carta abierta a la ciudadanía europea

Charo Arroyo, Coordinadora Comisión Memoria Libertaria CGT //
Han transcurrido más de setenta años desde la guerra civil y varios años desde la recomendación que el Consejo de Europa hizo al Gobierno Español para que adoptase las medidas necesarias que permitieran resolver con justicia esta etapa de la historia española.
Lamentablemente, todo lo que el Gobierno ha sido capaz de generar es una ley indecente que no resuelve ninguna de las demandas de verdad y justicia que exige la sociedad española.
En el contexto, de los Actos de Apertura de la celebración de los "100 años del anarcosindicalismo" organizados en el Ateneo de Madrid el pasado 14 de enero de 2010 por la Confederación General del Trabajo (CGT), se hizo lectura pública de la Carta Abierta a la Ciudadanía Europea "Por la anulación de los juicios del franquismo", como un llamamiento a la sociedad para conseguir la restauración de la dignidad de todas las víctimas del franquismo que sufrieron condenas injustas y sumarísimas mediante la anulación de todas las sentencias dictadas por los tribunales fascistas durante el régimen franquista.
Adjuntamos esta Carta Abierta para que te adhieras y firmes personalmente y la difundas entre tu Asociación, Organización... Para ello, puedes remitir tu nombre, profesión, localidad al correo cgt@memorialibertaria.org
El objetivo es hacer llegar a las Instituciones Europeas el sentir de la sociedad española reclamando una Comisión de la Verdad y una justa anulación de las condenas producidas durante el régimen franquista.

Esta carta ya ha recibido el apoyo de personalidades como:
José Luís Sampedro
Agustín García Calvo
Michel Onfray
Tardy Jacques Tardy
Yvon Le Bot
Geneviéve Dreyfus-Armand
Daniel Innerarity
Octavio Alberola
Francisco Marcellán
Emma Cohen
Mirta Núñez Díaz-Balart



CARTA

POR LA ANULACIÓN DE LOS JUICIOS DEL FRANQUISMO

Rebasados ya los 70 años del final de la guerra civil, y cuando la nueva España asume la presidencia de la Unión Europea, la auténtica realidad, más allá de la retórica oficial, revela la existencia de una injusticia histórica que subleva la conciencia de cualquier demócrata: la vigencia activa en la jurisprudencia española de las sentencias dictadas por los tribunales de la dictadura franquista.

La barbarie del franquismo, el único régimen de ideología nazifascista que logró sobrevivir a las dictaduras totalitarias de Hitler y Mussolini, perdura de forma macabra en la España del siglo XXI personificada en esos miles de víctimas, todas ellas combatientes por la libertad en momentos de tinieblas, cuya memoria todavía no ha sido plenamente rehabilitada por las instituciones de un Estado que se pretende democrático.

Y esto es así porque la llamada Ley de Memoria Histórica aprobada en 2008 por el parlamento español equivale, por omisión y en última instancia, a una ley de de punto final desde el momento en que renuncia a anular, con todas las consecuencias que en derecho cabe, las sentencias dictadas por los tribunales de aquella dictadura genocida. Fallos judiciales injustos, arbitrarios y criminales que sirvieron para encarcelar, torturar y asesinar impune y legalmente a los heroicos opositores al régimen de Franco.

Aquí y ahora, en el preciso momento en que Europa busca un destino democrático común y solidario, no puede admitirse la existencia de una aberración jurídica que en la práctica de la vida cotidiana española significa validar una ideología y cultura totalitaria en el corpus jurídico vigente.

Hace ahora tres años que el Consejo de Europa aprobó por unanimidad una resolución recomendando al gobierno español adoptar todas las medidas necesarias para liquidar de raíz esa lacra que nos retrotrae a los tiempos de la impunidad. Pero hasta la fecha la única respuesta de las autoridades ha sido esa maquillada y desmemoriada ley que, además de equiparar a las víctimas muertas por la libertad con las del bando franquista, ha servido para consolidar la renuncia a la anulación de los procesos de los tribunales represivos de la dictadura.

Por todo ello, nosotros, miembros del pueblo europeo, honestamente convencidos de la imperiosa necesidad de acabar con esos vestigios nazifascistas en la naciente Europa democrática, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía y a sus legítimos representantes para que presionen y exijan a los gobernantes españoles la eliminación total de esa injusticia histórica que significan las sentencias de la dictadura y procedan a la reparación moral, jurídica y material de los "desaparecidos" del franquismo que aún permanecen tirados en las cunetas de las carreteras y en fosas clandestinas. Personas todas ellas, hombres y mujeres de plural condición, que tuvieron la dignidad y el valor de ser los primeros europeos en combatir al totalitarismo para labrar un mundo mejor.

En Madrid, a 14 de enero de 2010

VISITA http://www.memorialibertaria.org/





Tren Correu 1.104

Tren correu 1.104, que no es un libro de ficción, está estructurado en forma de crónica de los nueve días que duró el último intento de Quico Sabaté de efectuar una incursión sobre Barcelona, con el inicio el día 28 de diciembre de 1959 en Perpiñán y final trágico en Sant Celoni el 5 de enero de 1960. Por medio, la muerte de los cuatro compañeros que formaban parte del grupo, abatidos en el Mas Clarà, parroquia de Sant Martí de la Mota, municipio de Palol de Revardit. Este periplo está narrado a través de unas 100 páginas ; y casi otro centenar más, dedicadas a informes oficiales y otras consideraciones de gran interés, completan un volumen de unas 190 páginas de lectura ágil y amena.
A través de testimonios directos, Joan Ventura pudo localizar varios puntos de paso y todos los lugares donde pasaron la noche Quico Sabaté y sus cuatro compañeros. Cinco de esos lugares donde pernoctaron han permanecido ocultos al conocimiento público durante cincuenta años. Otro de los descubrimientos, de vital importancia para conocer la huída de Quico, fue la localización del lugar exacto por donde cruzó el río Ter, después de romper el asedio del Mas Clarà. "Llegar al fondo de esas cuestiones fue realmente el motivo que desde el primer momento me impulsó a investigar este enigma histórico", afirma Ventura.
También cabe mencionar que el autor ha podido averiguar cómo y dónde murieron Francisco Conesa, Anton Miracle, Roger Madrigal y Martín Ruiz, los cuatro compañeros de Quico Sabaté en aquel desdichado viaje. Esto ha sido posible gracias a la aportación testimonial de varias personas de la zona de la Mota que vivieron de cerca la tragedia del Mas Clarà y del estudio de las autopsias de los cadáveres de los cuatro muertos.
En cuanto al período final de la huída de Quico Sabaté, Joan Ventura ha podido reconstruir la última hora y media de su vida. Primero a través de su abordaje del tren correo de Port-Bou a Barcelona (el tren correo 1104, que da nombre a la obra) y luego mediante un estudio detallado de los 19 minutos que duró su recorrido por las calles de Sant Celoni. Los últimos 19 minutos de su vida.
Por la gran cantidad de datos que aporta, Tren correu 1.104, es una narración que supera con creces todo lo que se sabía hasta ahora de este mítico y trágico viaje, que era bien poco, aclarándolo en más de un 90%.

Rojo i Negro

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

marzo 2010

Entrevista a ADOLFO DUFOUR, guionista y director de "Septiembre del 75"

"No a la pena de muerte en todo tiempo y lugar"

Adolfo Dufour, guionista y director de numerosos documentales y series de ficción de TVE ("Viva la Escuela Moderna", que narra el proyecto del pedagogo Ferrer i Guardia, por ejemplo), nos habla de su último trabajo, "Septiembre del 75", película sobre los Consejos de Guerra sumarísimos de septiembre del 75, los últimos fusilamientos del franquismo y la incansable lucha de Flor Baena, hermana de Xosé Humberto Baena Alonso, por conseguir la nulidad de dichos Consejos de Guerra, y reivindicar la inocencia y la memoria de su hermano.



¿Porqué hacer un documental sobre una persona fusilada en septiembre de 1975 por el estado franquista?

Surge un poco por casualidad, me entero de la lucha que Flor Baena mantiene, después de más de 35, para solicitar verdad, justicia y reparación para su hermano Xosé Humberto, que fue fusilado después de un juicio farsa, la única prueba en su contra fue su declaración realizada bajo torturas, como comprobó Amnistía Internacional. Xosé siempre le dijo a Flor que era inocente de los hechos que se le imputaban. La fuerza con la que Flor llevaba a cabo su lucha me pareció que era importante y que había que apoyar.

Tal vez pueda sorprender la amplia participación de antiguos militantes del FRAP. ¿Cómo te planteaste abordar los hechos?

Somos los que nos han dejado ser. Soy pacifista convencido. El documental analiza los mecanismos que genera la violencia, con objetivismo, hecho desde fuera, muestra los hechos a través de los protagonistas que los sufrieron y vivieron. El documental trata de reconstruir como fue la vida de Xosé Humberto Baena Alonso en aquellos años finales del franquismo. El documental está realizado desde el punto de vista de la familia, amigos y compañeros que le conocieron, estos últimos, al igual que Xosé Humberto, formaban parte del FRAP. Sus antiguos compañeros han tenido la valentía de aportar su palabra, sobre hechos muy dolorosos, por ejemplo María, su novia, no pudo participar porque todavía hoy no ha superado el dolor que le produjo la muerte de Xosé. Cada persona que aparece en el documental es dueña de sus palabras, El documental refleja la lucha de Flor Baena por recuperar el nombre de su hermano, pero quiero dejar claro que el documental es sobre todo una propuesta contra la pena de muerte en cualquier tiempo y lugar.

¿Cuáles han sido las mayores dificultades que has tenido para llevar a cabo el documental? ¿Qué ayudas has recibido?

El documental se ha realizado de forma independiente, sin subvenciones, sin apoyo de organismos públicos, televisiones, etc. Un documental alternativo, independiente sobre un tema como este, que parece que se quieren ocultar a las nuevas generaciones y que enseguida chirría a las personas que ostentan ciertos cargos. Estas personas prefieren temas más amables o que se traten de una manera más edulcorada, con una visión ideal de lo que fueron los últimos años del franquismo y de la transición, es el caso de la mayoría de los documentales o de las series que, por ejemplo, vemos en televisión.

¿A nivel humano qué te ha supuesto entrar en la historia de Flor Baena y de su hermano Xosé Humberto?

Este documental es de los que te dejan un poco vacío, es tal la intensidad emocional que si bien ha sido una experiencia estupenda, también me ha producido sufrimiento. Otro de los aspectos que me llevó a hacer el documental es el recuerdo que tengo de aquella mañana gris, desoladora, en la que se produjeron los fusilamientos, fue un vacío terrible, esos fusilamientos nos marcaron a muchos, pensábamos que no se iban a llevar a cabo. Ahora, al profundizar y documentarme sobre los hechos y al relatarlos, me ha producido una profunda indignación y emoción por toda la gente que sufrió. La indignación de entonces y la de ahora, de ver que la democracia no ha sido capaz, por ejemplo, de anular los consejos de guerra franquista que se hicieron sin ningún tipo de garantías, hecho totalmente necesario para encontrar una autentica reconciliación.

¿Sabes en que situación se encuentra la reivindicación de Flor?

Es un proceso muy largo, ahora está presentado ante la ONU y está apoyado por Amnistía Internacional.

¿Cómo crees que son apreciados los años del final del franquismo y de la Transición por la juventud y la sociedad en general?

Para las nuevas generaciones es cosa pasada, de viejos, salvo excepciones no les interesa en absoluto, fundamentalmente tienen la versión de las series televisivas, amables y divertidas o documentales contados desde arriba. Está generalizado que el franquismo no fue para tanto. Tal vez porque las personas que luchaban por un cambio social, o simplemente por la democracia, eran minoría. La gran mayoría actuaba como que no quería saber nada, miraban para otro lado. En la sociedad española no se ha producido una catarsis, hay una versión edulcorada del franquismo para que la sociedad española no se sienta responsable.

¿De alguna manera este documental coincide con el movimiento de recuperación de la memoria histórica?

El documental engarza con la memoria histórica, trata de la memoria más reciente, más polémica. El objetivo es que lo vean las nuevas generaciones, para que no se repitan los hechos de violencia que se produjeron a consecuencia del golpe de estado franquista, para que no haya violencia. Cualquier tipo de violencia es terrible y no conduce a nada.

Adolfo, eres uno de los 4.160 trabajadores despedidos por el famoso ERE de RTVE. Cómo antiguo trabajador de TVE, y más en concreto desde tú profesión de guionistas y realizador de televisión, ¿qué opinas de la actual tv pública?

A partir de los años 90 la televisión pública perdió su esencia y cayó en la telebasura. Ahora veo que en la 2 están reponiendo muchas cosas buenas que se hicieron hace años, y que en la primera no se está dando oportunidad de que surjan nuevas cosas. Habría que potenciar la cultura e n general innovar. En TVE existen unos estupendos trabajadores que podrían producir series de ficción, teatro, etc. programas de: libros, arte, pintura, música, etc., de todo eso ahora no queda prácticamente nada. Ojala me equivoque, pero parece que el objetivo es quedarse con los informativos y nada más, controlar la información, el resto de la programación no la quieren. TVE en el mejor de los casos podría haber ser sido como la BBC y en el peor puede ser como la TV pública de EEUU.

Por Manolo Gómez, Gabinete de Prensa de la CGT